



RESOLUCIÓN N° 149-2024-R-UPNW

Lima, 15 de octubre de 2024

VISTO: El Plan Curricular del programa académico de Maestría en Derecho Procesal Penal bajo la modalidad a distancia (P99) de la Universidad Privada Norbert Wiener S.A, y;

CONSIDERANDO: El artículo 3º de la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, define a la universidad como una comunidad académica orientada a la investigación y a la docencia, que brinda una formación humanista, científica y tecnológica con una clara conciencia de nuestro país como realidad multicultural.

De conformidad con lo establecido por el artículo 40º de la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, se establece que cada universidad determina el diseño curricular de cada especialidad, en los niveles de enseñanza respectivos, conforme a las necesidades nacionales y regionales con la finalidad de contribuir al desarrollo del país.

Según dispone el numeral 62.2 del artículo 62º de la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, en concordancia con el numeral 2 del artículo 18º del Reglamento General de la UPNW corresponde al Rectorado dirigir la actividad académica de la UPNW y en tal virtud tiene la atribución de aprobar creación de programas académicos, modalidades, planes curriculares, planes de estudios y cursos extracurriculares de los programas académicos de pregrado, posgrado, segunda especialidad, entre otros.

Visto el Plan Curricular del programa académico de Maestría en Derecho Procesal Penal bajo la modalidad a distancia (P99) de la Universidad Privada Norbert Wiener S.A., conforme a las facultades antes señaladas el Rectorado aprueba el Plan Curricular del programa antes señalado.

Estando de conformidad con lo dispuesto en el artículo 60º de la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, artículo 18º del Reglamento General de la Universidad Privada Norbert Wiener S.A; y en mérito a las atribuciones del Rector conferidas por la Ley.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: APROBAR el Plan Curricular del programa académico de Maestría en Derecho Procesal Penal bajo la modalidad a distancia (P99) de la Universidad Privada Norbert Wiener S.A., que forman parte integral de la presente resolución.

Regístrate, comuníquese y archívese.

Alberto Ismael Bejarano Heredia
Rector

Khristian Vigil Vega
Secretario General

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	1/103

UNIVERSIDAD PRIVADA NORBERT WIENER

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL

MODALIDAD A DISTANCIA

CURRÍCULO MDPPS01AD

LIMA - PERÚ

2024



Bellekabs

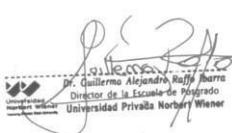
ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de la Escuela de Posgrado	Director de la Escuela de Posgrado	Vicerrector Académico

PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	2/103

Índice

I.	Marco de Referencia	4
1.1.	Contexto general	4
1.2.	Base legal	5
1.3.	Modelo Educativo	6
1.4.	Diagnóstico y prospectiva del campo profesional-justificación	24
II.	Marco Conceptual	40
2.1.	Misión, Visión y Objetivos del programa de Maestría en Derecho Procesal Penal	40
2.2.	Objetivos educacionales	41
2.3.	Líneas de investigación	41
2.4.	Articulación con ejes de formación: Flexibilidad, Responsabilidad Social, Investigación, Internacionalización e Interdisciplinariedad	42
2.5.	Tipo de estudio y modalidad	44
2.6.	Perfil docente Wiener	47
III.	Marco Estructural	48
3.1.	Lineamiento general del currículo	48
3.2.	Perfil del egresado y competencias generales	48
3.3.	Perfil del ingresante	50
3.4.	Plan de estudios	52
3.5.	Malla curricular	55
3.6.	Certificaciones	56
3.7.	Proyectos integradores	57
3.8.	Cursos integradores	59
IV.	Marco Metodológico	60
4.1.	Métodos y estrategias en el proceso de aprendizaje y enseñanza	60
4.2.	Las técnicas en el proceso de aprendizaje	68
4.3.	Enfoque de evaluación de enseñanza y aprendizaje	75
4.4.	Características y criterios de evaluación	78
V.	Marco Administrativo	82
5.1.	Certificación del Grado Académico	82
5.2	Gestión de la calidad institucional	82
5.3.	Soporte institucional	83
5.4.	Referencias	84
ANEXOS		88


Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarra
Director de la Escuela de Posgrado
Universidad Privada Norbert Wiener

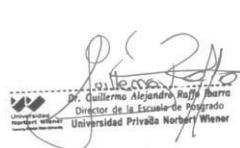

Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarra
Director de la Escuela de Posgrado
Universidad Privada Norbert Wiener

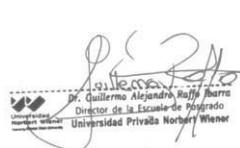

Belkys

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	3/103

Anexo 1. Sumillas	88
Anexo 2. Matriz de competencias/niveles vs asignaturas	98
Anexo 3. Resultados de aprendizaje del estudiante	99
Anexo 4. Glosario de términos	103


 Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarra
 Director de la Escuela de Posgrado
 Universidad Privada Norbert Wiener


 Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarra
 Director de la Escuela de Posgrado
 Universidad Privada Norbert Wiener

 Belén Healy

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	4/103

I. Marco de Referencia

1.1. Contexto general

La Universidad Privada Norbert Wiener (UPNW) desarrolla sus acciones considerando los actuales desafíos, tendencias de la educación superior a nivel global, en el marco de los objetivos de desarrollo sostenible, la política de aseguramiento de la calidad y el proyecto educativo nacional.

La UPNW como fuente de crecimiento social y económico del país, genera conocimiento con impacto local y regional, fomenta la relación entre la ciencia, la tecnología, la innovación y la sociedad para el desarrollo sostenible. Contribuye a la formación de ciudadanos y profesionales comprometidos, competitivos, valorados en el mundo del trabajo; y a la vez personas que actúan movilizados por principios de justicia, ética del bien común y de responsabilidad solidaria.

La UPNW brinda la oportunidad de atender estudiantes provenientes de diversos sectores sociales.

Como consecuencia alberga grupos muy heterogéneos y tiene el desafío de atenderlos respetando la diversidad. Enseña a concebir al otro como diferente, potenciando todas sus capacidades y talentos en la cultura universitaria, la cual a su vez se enriquece de la diversidad de sus estudiantes (Espinoza y González, 2015).

El énfasis en la formación a lo largo de toda la vida se convierte en una tendencia que promueve la conformación de comunidades de aprendizaje para seguir aprendiendo. La formación a lo largo de toda la vida es una oportunidad para el cambio y la adaptación permanente a las exigencias actuales, que demanda de personas líderes, resilientes, flexibles y proactivas, lograr este perfil es la apuesta de la UPNW.

Incorporar las tecnologías de información y comunicación para generar auténticas experiencias de aprendizaje a partir de problemas del mundo real, relevantes para la formación profesional y de la ciudadanía, permite también promover una mayor interconexión entre universidades a nivel local y global.



Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarra
Director de la Escuela de Posgrado
Universidad Privada Norbert Wiener



Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarra
Director de la Escuela de Posgrado
Universidad Privada Norbert Wiener



Belén Healek

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	5/103

Por otro lado, la UPNW se compromete con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), adaptándose a las demandas globales de desarrollo. A partir de los proyectos formativos e integradores se promueve en los estudiantes las competencias necesarias para que participen activamente en la implementación de soluciones de los ODS, y se utiliza la investigación formativa con enfoque interdisciplinario y científico para brindar una formación orientada a la investigación del desarrollo sostenible. La gestión y gobierno de la UPNW implementa los principios de los ODS y ejerce liderazgo social. Universidad Privada Norbert Wiener [UPNW], 2020a, pp. 5-6).

1.2. Base legal

Ley Universitaria 30220

Artículo 40. Diseño Curricular.

Cada universidad determina el diseño curricular de cada especialidad, en los niveles de enseñanza respectivos, de acuerdo con las necesidades nacionales y regionales que contribuyan al desarrollo del país.

El currículo se debe actualizar cada tres (3) años o cuando sea conveniente, según los avances científicos y tecnológicos (Ley 30220, 2014, pp. 527218-527219).

Artículo 43. Estudios de posgrado

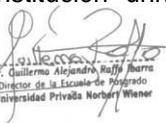
Los estudios de posgrado conducen a Diplomados, Maestrías y Doctorados. Los estudios de maestría pueden ser:

43.2.1 Maestrías de Especialización: Son estudios de profundización profesional.

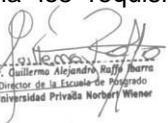
43.2.2 Maestrías de Investigación o académicas: Son estudios de carácter académico basados en la investigación.

Se debe completar un mínimo de cuarenta y ocho (48) créditos y el dominio de un idioma extranjero.

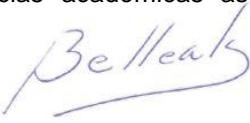
Cada institución universitaria determina los requisitos y exigencias académicas así como las



Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarra
Director de la Escuela de Posgrado
Universidad Privada Norbert Wiener



Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarra
Director de la Escuela de Posgrado
Universidad Privada Norbert Wiener



Belén Healek

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	6/103

modalidades en las que dichos estudios se cursan, dentro del marco de la Ley Universitaria (Ley 30220, 2014, p.527219).

1.3. Modelo Educativo

1.3.1. Historia

La UPNW, forma parte del Grupo Educativo Wiener–Carrión y fue fundada por el Dr. Alcibíades Horna Figueroa el 9 de diciembre de 1996. Inició sus actividades por Resolución 177-96-CONAFU (Consejo Nacional para la Autorización de Funcionamiento de Universidades).

El Dr. Horna tuvo la visión de brindar la oportunidad a jóvenes peruanos de transformar sus vidas a través de la educación. Con el nacimiento de la UPNW, se concretan 52 años de experiencia en educación superior iniciada con el Instituto Carrión. El epónimo de la UPNW es del destacado filósofo y matemático estadounidense Norbert Wiener, quien inspiró al Dr. Horna a iniciar el camino de la ciencia y la academia. (UPNW, 2020a, p. 8).

1.3.2. Misión, Visión y Valores Institucionales

Misión.

“Transformamos vidas formando profesionales innovadores, éticos y con visión global, a través de una educación de clase mundial desde el Perú”.

Visión.

“Ser la primera opción de educación superior para los jóvenes en Lima y provincias. Ser reconocidos por nuestra calidad acreditada con 5 QS Stars, por el éxito de nuestros egresados y por estar potenciados por Arizona State University”.

Valores Institucionales.

Integridad

Libertad



Bethany

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	7/103

1.3.3. Esencia Wiener

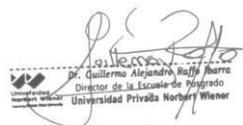
Enfoque centrado en la Persona.

- El humanismo, base de la Experiencia Educativa Excepcional

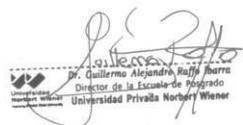
El humanismo considera que la persona debe ser estudiada en su contexto interpersonal y social, pues el ser humano va creando su personalidad a través de elecciones y decisiones que continuamente asume frente a situaciones y problemas que se le presentan en el transcurso de su vida. El desempeño humano es integral y complejo porque las emociones, los valores y los sentimientos como el amor, la envidia, el odio, la ética y la bondad influyen en las acciones humanas y en las relaciones que se establecen con sus pares y su contexto.

La UPNW prioriza a la persona, es así que brinda al estudiante condiciones para su bienestar, formación integral y de calidad a través del desarrollo de competencias generales, competencias profesionales y valores que le permitan una actuación sensible y crítica de su entorno que decida lo que es y lo que quiere llegar a ser.

Desde una mirada humanista, no hay jerarquías marcadas entre los estudiantes y docentes. La relación que se establece es horizontal, necesaria para favorecer la iniciativa, la participación en experiencias vivenciales que les permitirá la aplicación de sus aprendizajes, de su personalidad, de sus valores en la solución de situaciones y problemas con creatividad. Si el estudiante se involucra en su totalidad emotiva y cognitivamente, se producirá el aprendizaje significativo. (UPNW, 2020a, pp. 9-10).



Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarro
Director de la Escuela de Posgrado
Universidad Privada Norbert Wiener



Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarro
Director de la Escuela de Posgrado
Universidad Privada Norbert Wiener



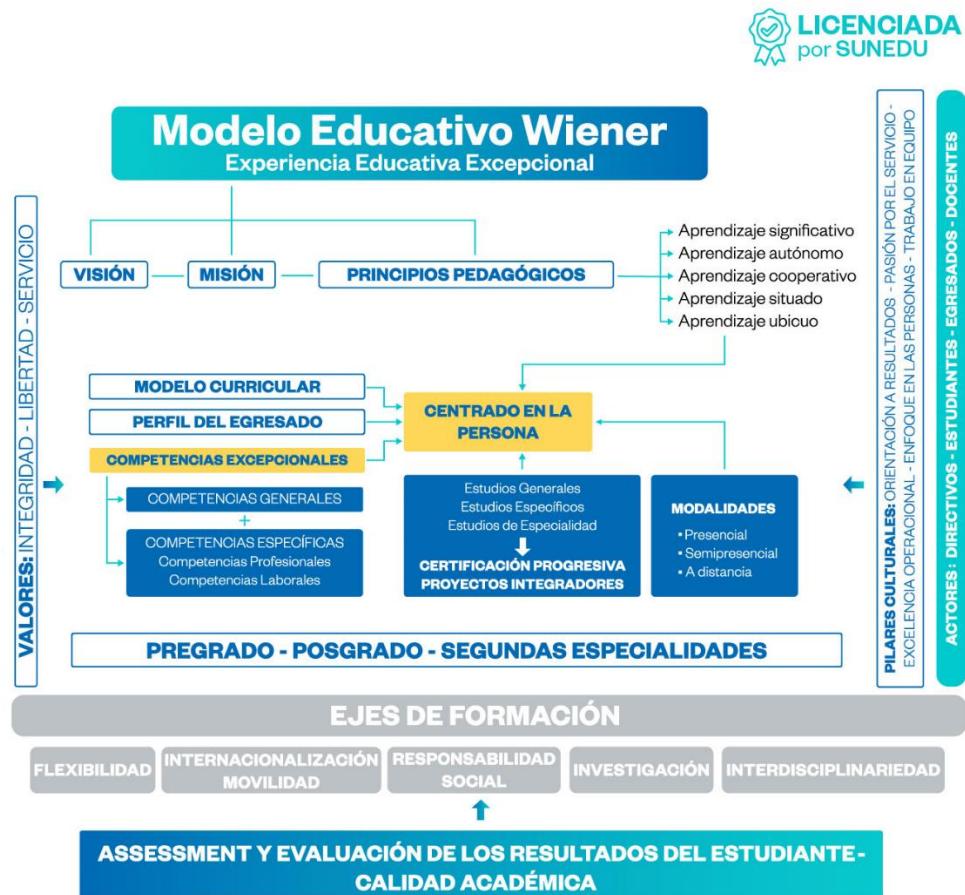
Belén Healek

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	8/103

Figura 1

Modelo Educativo Wiener



Nota. Reproducido de *Modelo Educativo Wiener 3E [Figura]*, por UPNW, 2020a, *Modelo Educativo Wiener 2020*. (p. 11).


 Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarra
 Director de la Escuela de Posgrado
 Universidad Privada Norbert Wiener


 Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarra
 Director de la Escuela de Posgrado
 Universidad Privada Norbert Wiener


 Belén Healy

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	9/103

1.3.4. Principios Pedagógicos

“La didáctica en el Modelo Educativo Wiener toma como referencia los principios del aprendizaje que orientan el proceso de enseñanza, la construcción de nuevos esquemas mentales en la estructura cognitiva de la persona” (UPNW, 2020a, p. 14).

Figura 2

Principios Pedagógicos



Nota. Reproducido de *Principios pedagógicos Wiener* [Figura], por UPNW, 2020a, Modelo Educativo Wiener 2020 (p. 15).


Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarra
Director de la Escuela de Posgrado
Universidad Privada Norbert Wiener


Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarra
Director de la Escuela de Posgrado
Universidad Privada Norbert Wiener


Belén Healy

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	10/103

La propuesta educativa a distancia del programa está en concordancia con el Modelo Educativo de la UPNW y en tal sentido, en el enfoque pedagógico centrado en el aprendizaje y en el desarrollo de las competencias. Sin embargo y dada la característica de la formación se plantea un modelo innovador sin sacrificar la calidad de este, a partir de metodologías de enseñanza y aprendizaje que contemplan los nuevos escenarios sociales. Se sustenta en los siguientes principios:

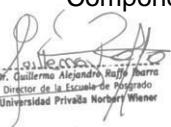
- a. El proceso de aprendizaje es autónomo, fuertemente interactivo y colaborativo a partir del estado del arte en la utilización de los medios tecnológicos del caso y basados en el apoyo de la figura de los docentes-tutores.
- b. Las actividades deben promover el trabajo independiente del estudiante en interacción con sus compañeros y docentes-tutores.
- c. Las actividades, deben contemplar los estilos de aprendizaje de los estudiantes, los tiempos involucrados para tal fin.
- d. El conocimiento y aprendizaje, debe ser el resultado del esfuerzo del estudiante en la interacción con sus materiales de estudio.
- e. El docente-tutor, es el facilitador y orientador en el proceso de construcción del conocimiento y aprendizaje del estudiante.

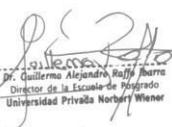
La permanente, revisión de las últimas tecnologías para el aprendizaje y conocimiento (TAC) como un medio para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

1.3.5. Componentes de Modelo Educativo

El Modelo Educativo comprende 4 componentes:

- Componente Curricular
- Componente Evaluativo
- Componente Pedagógico
- Componente Didáctico


 Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarra
 Director de la Escuela de Posgrado
 Universidad Privada Norbert Wiener


 Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarra
 Director de la Escuela de Posgrado
 Universidad Privada Norbert Wiener


 Belén Heales

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	11/103

Al respecto trataremos respecto a los componentes Curricular y Evaluativo, según se indica en el Modelo Educativo (UPNW, 2020a):

1.3.6 Competencias Generales

Los desafíos de la sociedad del conocimiento, las demandas sociales del mundo del trabajo, la filosofía institucional, orientan la determinación de las competencias generales en el proceso formativo. Ante ello, el estudiante que culmina sus estudios evidencia haber adquirido las siguientes competencias:

Figura 3

Competencias Generales



Nota. Reproducido de *Competencias Generales Wiener 3E* [Figura], por UPNW, 2020a, Modelo Educativo Wiener 2020 (p. 19).

Guillermo Alejandro Raffo Jarrín
 Director de la Escuela de Posgrado
 Universidad Privada Norbert Wiener

Javier Serrano
 Dr. Guillermo Alejandro Raffo Jarrín
 Director de la Escuela de Posgrado
 Universidad Privada Norbert Wiener

Bell Hale

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	12/103

Tabla 1. Elementos de las Competencias Generales Wiener

Competencia general	Elementos de competencia
Generar información Capacidad para adquirir, procesar, crear y comunicar información.	Adquiere y procesa información múltiple, variada y original cuando se realizan actividades académicas. Crea ideas para resolver problemas, innovar y conseguir metas. Comunica información utilizando estrategias adaptadas al entorno y a los fines de la actividad académica.
Manejo de tecnologías de la información y comunicación y ciudadanía digital Capacidad para valorar y aplicar de manera estratégica, ética y responsable las tecnologías de la información y comunicación.	Demuestra conocimiento de los conceptos y aplicaciones de las tecnologías de la información y comunicación. Demuestra principios éticos en relación con la tecnología de la información y comunicación. Aplica de manera estratégica y segura los recursos de las tecnologías de la información y comunicación a su práctica personal y académica.
Compromiso ético y preocupación por el impacto social y medio ambiental Poner en práctica de manera responsable los valores éticos y deontológicos.	Demuestra comportamiento consecuente con los valores personales e institucionales. Evalúa de forma permanente la consecuencia de sus acciones acorde a los valores éticos y deontológicos. Propone acciones sostenibles para minimizar el impacto social y medio ambiental asociadas a la actividad profesional.
Trabajo colaborativo Capacidad para trabajar de manera colaborativa asumiendo responsabilidades, resolviendo conflictos en la consecución de metas comunes con personas, áreas y organizaciones.	Planifica, coordina y negocia de manera eficaz con otros. Usa habilidades de mediación y resolución de conflictos. Lidera procesos y organiza equipos cuando se requiera según el contexto.
Actitud emprendedora Capacidad para iniciar, crear y gestionar un proyecto asumiendo riesgos calculados y tolerando el fracaso.	Toma decisiones para iniciar, crear o gestionar proyectos personales y profesionales. Asume los riesgos calculados al emprender un proyecto. Tolera el fracaso, establece las acciones de mejora y las implementa.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	13/103

Competencia general	Elementos de competencia
Comunicación efectiva Capacidad para transmitir conocimientos y expresar argumentos de manera clara, convincente y contextualizada, en uno o más idiomas a parte de su lengua materna, de manera verbal y no verbal, utilizando los medios audiovisuales necesarios adecuadamente, adaptándose a la audiencia.	Usa la comunicación verbal y no verbal para transmitir conocimientos y expresar argumentos de manera clara, convincente y contextualizada adaptándose a la audiencia. Utiliza los medios audiovisuales necesarios adecuadamente para establecer la comunicación adaptándose a la audiencia. Comunica en uno o más idiomas aparte de su lengua materna de manera contextualizada.
Autogestión Capacidad para organizarse con responsabilidad, ejerciendo autocontrol emocional.	Asume la responsabilidad para gestionar su aprendizaje y desarrollo personal. Auto organiza tareas, establece prioridades y fechas límites. Identifica recursos y fuentes de información necesarias para su aprendizaje. Ejerce el autocontrol sobre situaciones emocionalmente complejas y de incertidumbre.
Pensamiento Crítico Capacidad para pensar, interrogarse, sobre cualquier problema o contenido, cuestionar creencias, Razonar y decidir para resolver problemas.	Identifica, formula problemas; plantea preguntas o explica algún suceso o situación. Soluciona, resuelve o explica; fundamentando en supuestos, evaluando puntos de vista, procesando información, infiriendo, llegando a conclusiones. Valora las implicancias personales y sociales de sus decisiones.

Nota. Reproducido de *Elementos de las Competencias Generales Wiener* [Tabla], por Brown, S. (2007);

Sans de Acevedo (2019), UNED, Universidad del País Vasco, citado en UPNW, 2020a, Modelo Educativo Wiener 2020. (pp. 20-21)

1.3.7. Competencias Específicas

DR. Guillermo Alejandro Raffo Ibarra
Director de la Escuela de Posgrado
Universidad Privada Norbert Wiener

DR. Guillermo Alejandro Raffo Ibarra
Director de la Escuela de Posgrado
Universidad Privada Norbert Wiener

Bell Heals

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	14/103

Las competencias específicas son desempeños propios para el ejercicio profesional y laboral. Las competencias están diseñadas en criterios y niveles de logro, los cuales deberán evidenciarse en la matriz de competencias.

Figura 4

Niveles de logro de las competencias



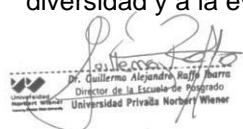
Nota. Reproducido de *Niveles de logro de las competencias* [Figura], por UPNW, 2020a, Modelo Educativo Wiener 2020. (p. 22)

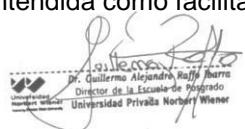
(...) Organización y sistemas de estudios

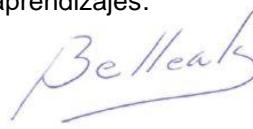
Modelo de formación

El currículo es la herramienta fundamental para garantizar la equidad y calidad de formación profesional en la UPNW. Organiza los contenidos de la enseñanza desde la perspectiva de todos los actores que participan en su diseño y articula en su implementación las vivencias de los estudiantes y logros académicos.

La propuesta curricular **cuenta el para qué y el qué de la educación profesional con el cómo**, a través de un amplio repertorio de estrategias pedagógicas que atienden y respetan la diversidad y a la evaluación entendida como facilitadora de los aprendizajes.


Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarra
Director de la Escuela de Posgrado
Universidad Privada Norbert Wiener


Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarra
Director de la Escuela de Posgrado
Universidad Privada Norbert Wiener


Belén Heales

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

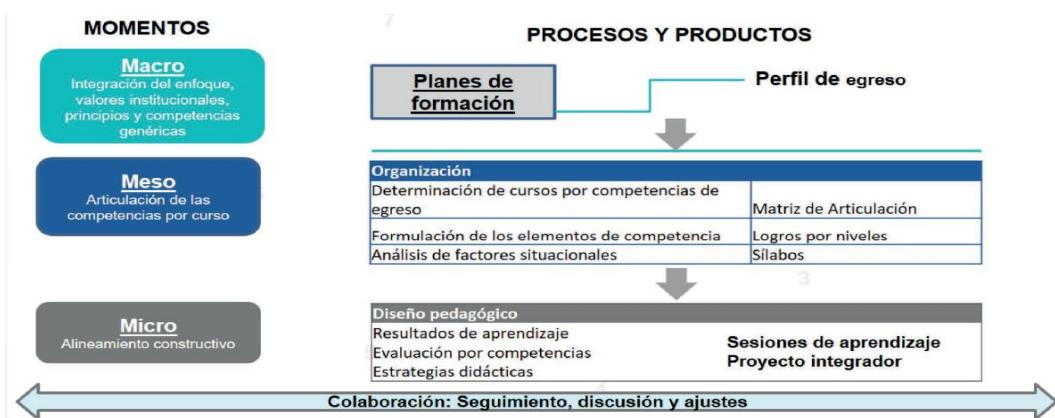
 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	15/103

El currículo se concretiza en tres niveles como se muestra a continuación:

Niveles de concreción del currículo

Figura 5

Niveles de concreción del currículo Wiener



Nota. Reproducido de *Niveles de concreción del currículo Wiener* [Figura], por UPNW, 2020a, Modelo Educativo Wiener 2020 (p. 25)

(...) Estructura Curricular

La estructura curricular de la UPNW es flexible y comprende las secuencias, contenidos, modalidades de enseñanza y temporización de los estudios, considerando la naturaleza disciplinar de cada profesión, su actualización y mejora permanente.

Se considera una estructura curricular integrada por ciclos, a fin de garantizar la progresión en el logro de las competencias. La estructura curricular por ciclos o integrada, determina etapas sucesivas de progreso para la formación profesional de manera horizontal, con características

Figura 6

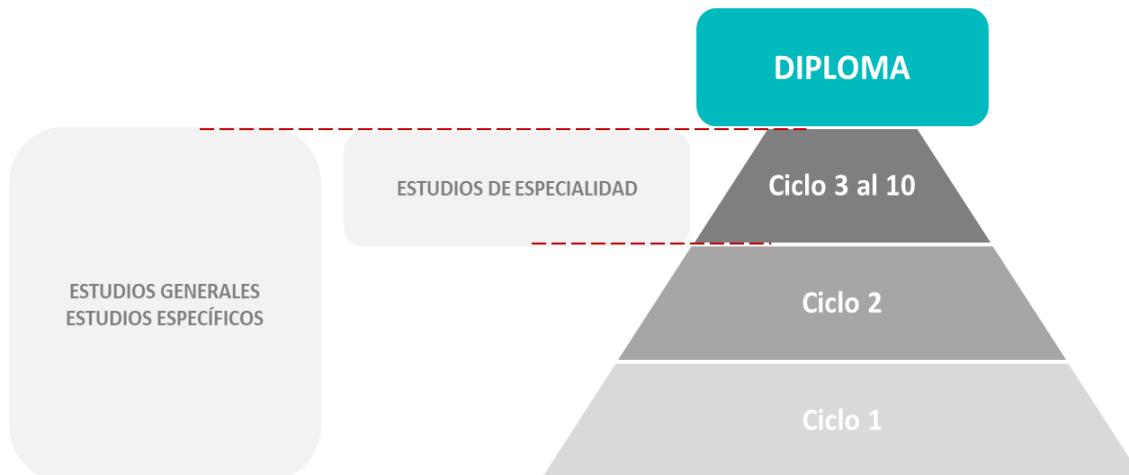
Estructura curricular Wiener por ciclos nivel pregrado

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	16/103

propias y articuladas entre sí respecto a conocimientos contextualizados y problemas que el estudiante enfrentará en el futuro campo laboral.

Nota. Reproducido de *Estructura curricular Wiener por ciclos [Figura]*, por UPNW, 2020a, Modelo Educativo Wiener



2020 (p. 31)

Componente Evaluativo.

Enfoques

Un aspecto clave del proceso de enseñanza y aprendizaje es la evaluación para y del aprendizaje.

Esta denominación corresponde a la doble función que tiene este proceso.

Por un lado, desde lo pedagógico, la evaluación para el aprendizaje debe ser formativa, y desde el lado social, la evaluación del aprendizaje se lleva a cabo para certificar el aprendizaje.

Para valorar los aprendizajes de los estudiantes en el Modelo Educativo Wiener se tomarán como referencia los siguientes enfoques:

- **Evaluación formativa y compartida:** Se da a través del recojo de diversas evidencias intencionalmente solicitadas, que dan cuenta del desempeño del estudiante. Tiene por finalidad principal la mejora continua del proceso de enseñanza y orienta el progreso del

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	17/103

aprendizaje a través de la retroalimentación efectiva y oportuna, señalando fortalezas y aspectos por mejorar en base a criterios predeterminados.

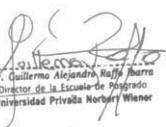
- **Evaluación del desempeño:** Se evalúa la actuación del estudiante al resolver una situación o problema. Monereo (2013) señala que se debe promover la solución de problemas prototípicos que por su frecuencia resultan habituales en el trabajo de un determinado profesional. Por ejemplo, la atención a un paciente, el diseño de un plano, la defensa de un cliente. Se refiere a dos tipos de demandas profesionales. Existen problemas emergentes que, si bien resultan poco frecuentes en el momento actual, existen suficientes pruebas (estudios de prospectiva, sociológicos, de mercado, etc.) de que indican que su incidencia se incrementará en un futuro próximo. También se debe incluir aquellas situaciones, fenómenos o sucesos que, si bien la sociedad no considera aún conflictivas o problemáticas, inciden negativamente en el desarrollo de las personas, y es obligación de la UPNW hacer visible su nociva influencia.

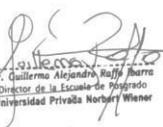
La evaluación del desempeño puede darse en escenarios simulados o reales a través de actividades auténticas que promueven desarrollen sus competencias, movilizando recursos cognitivos y afectivos e integrando diversos tipos de saberes.

- **Evaluación del desarrollo:** En el perfil de egreso se explicita las competencias generales y competencias específicas que deberán lograr los estudiantes durante su formación. Considerando que el aprendizaje se da en progresión es necesario describir cómo se desarrollan estas competencias a lo largo del tiempo.

Las progresiones hacen referencia a un:

- **Aprendizaje como un proceso dinámico** que evoluciona de modo continuo que va evolucionando a partir de los propósitos de la formación y de las situaciones de aprendizaje.


 Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarra
 Director de la Escuela de Posgrado
 Universidad Privada Norbert Wiener


 Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarra
 Director de la Escuela de Posgrado
 Universidad Privada Norbert Wiener


 Belén Healek

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	18/103

- **Aprendizaje diverso** que se evidencia en la variedad de maneras de adquirir y aplicar el conocimiento, así como el ritmo de aprendizaje estará marcado por las experiencias, habilidades y actitudes previas del estudiante.
- **Aprendizaje reflexivo** el cual permite analizar y valorar los aprendizajes y toma decisiones para optimizar su desempeño.

Para registrar de manera sistemática la trayectoria de los estudiantes se utiliza el portafolio de aprendizaje que es una estrategia que permite colecciónar y seleccionar diversos tipos de evidencias que involucra al estudiante en un proceso de autorreflexión continua y de análisis del aprendizaje durante un periodo de tiempo.

Para determinar el nivel de desempeño se utilizan diversos instrumentos de evaluación, entre los cuales, se prioriza la utilización de la rúbrica para valorar el aprendizaje a partir de criterios establecidos entre el docente y los estudiantes mediante escalas que permiten determinar la calidad de la ejecución y el nivel alcanzado al resolver una situación o problema.

Características del proceso de evaluación del aprendizaje

Este proceso se caracteriza por ser:

Sistématico: Implica planificar el proceso de evaluación considerando el alineamiento constructivo de la enseñanza planteado por Biggs (2005).

Al planificar la evaluación se considera las competencias del perfil de egreso y los resultados de aprendizaje de la asignatura y de esta manera se asegura que aquello que hemos planificado sea evaluado. Para ello es importante identificar las estrategias formativas más adecuadas para promover el desarrollo de las competencias.

Continuo: Compuesto por varios momentos.

Figura 7

Proceso continuo de la evaluación del aprendizaje



ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

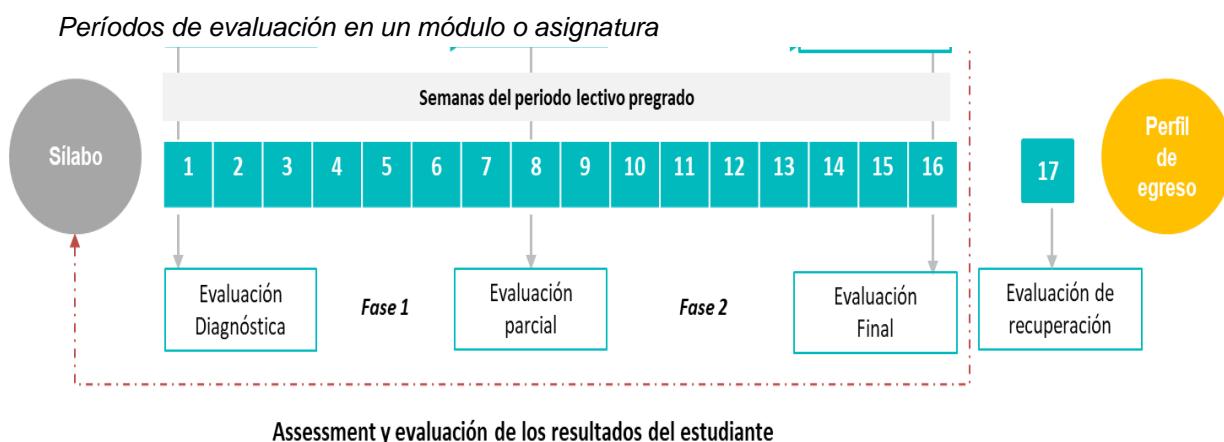
 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	19/103



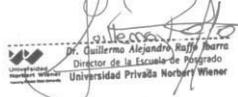
Nota. Reproducido de *Proceso continuo de la evaluación del aprendizaje* [Figura], por UPNW, 2020a, Modelo Educativo Wiener 2020 (p. 42).

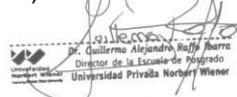
Estos momentos son importantes considerar a la hora de planificar la evaluación. Al inicio del proceso es importante identificar el punto de partida del estudiante con respecto a su aprendizaje. Durante el proceso con fines formativos para comprobar qué desempeños van logrando los estudiantes para retroalimentar y hacer los ajustes necesarios. Al final evalúa los desempeños alcanzados al final de la unidad, módulo o asignatura a través de un desempeño o evidencia de aprendizaje.

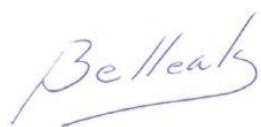
Figura 8



Nota. Reproducido de *Períodos de evaluación en un módulo o asignatura* [Figura], por UPNW, 2020a, Modelo Educativo Wiener 2020 (p. 43).


 Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarra
 Director de la Escuela de Posgrado
 Universidad Privada Norbert Wiener


 Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarra
 Director de la Escuela de Posgrado
 Universidad Privada Norbert Wiener


 Belén Healy

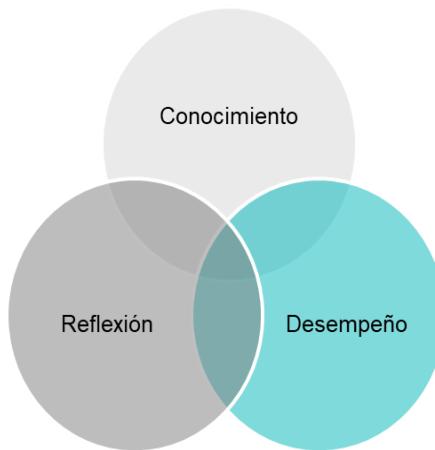
ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	20/103

Integral: Valora diferentes tipos de saberes:

Figura 9

Proceso integral de la evaluación del aprendizaje



Nota. Reproducido de *Proceso integral de la evaluación del aprendizaje* [Figura], por UPNW, 2020a, Modelo Educativo Wiener 2020 (p. 43)

Al evaluar es importante considerar:

- La evaluación del conocimiento para conocer el nivel de información adquirido en términos de datos, hechos, teorías, principios entre otros.
- La evaluación del desempeño para valorar su capacidad de actuar en una situación.
- La evaluación de su capacidad de reflexión para la mejora continua.

Participativo: Diversos agentes evaluadores.

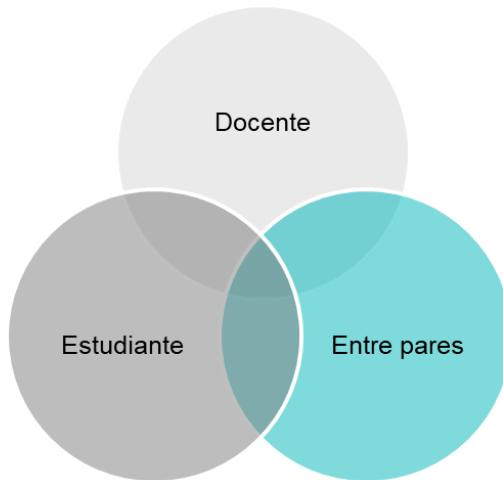
Figura 10

Proceso participativo de la evaluación del aprendizaje



ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	21/103



Nota. Reproducido de *Proceso participativo de la evaluación del aprendizaje [Figura]*, por UPNW, 2020a, Modelo Educativo Wiener 2020 (p. 44).

Assessment y evaluación de los resultados del estudiante

Con la finalidad de la mejora continua, se realizará la medición y evaluación de los resultados del estudiante considerando las siguientes definiciones:

- El **assessment (medición)** está definido como uno o más procesos en los que se identifica, recopila y prepara información necesaria para la evaluación (ICACIT, 2019).
- La **evaluación** está definida como uno o más procesos para interpretar la información adquirida a través de los procesos de medición con el fin de determinar la medida en que los resultados del estudiante están siendo logrados (ICACIT, 2019).

Figura 11

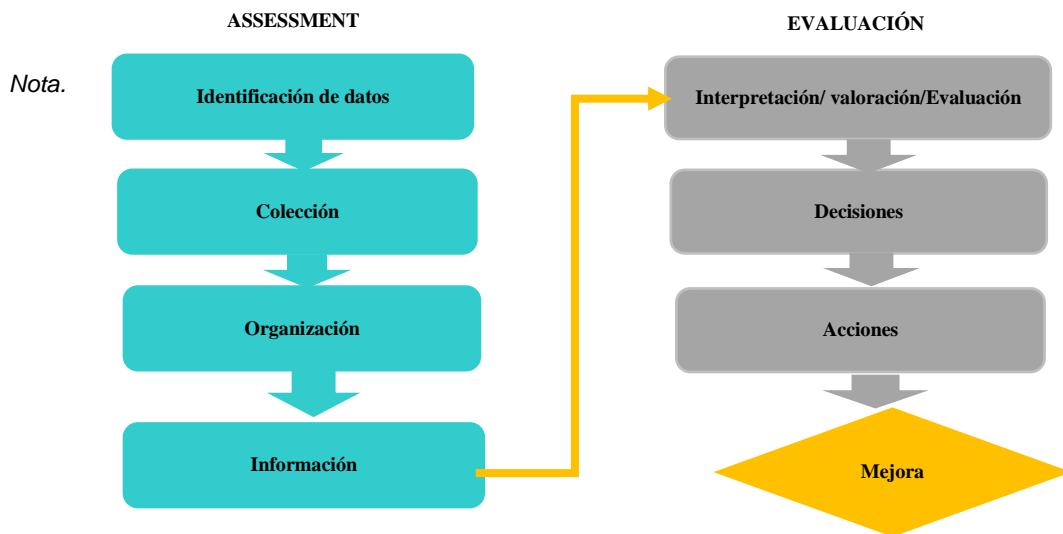
Assessment y evaluación de los resultados del estudiante (ICACIT, 2012)



Beth Healey

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	22/103



Reproducido de *Assessment y evaluación de los resultados del estudiante* [Figura], por ICACIT (2012), citado en UPNW, 2020a, Modelo Educativo Wiener 2020 (p. 46).

1.3.6. Ejes de Formación

Los ejes de formación son campos teóricos o metodológicos que guían y orientan el proceso formativo con el objetivo de promover la intervención del estudiante con la realidad, así como adquirir valores y actitudes positivas en su actuar.

Flexibilidad curricular. Las instituciones de educación superior, como generadoras de procesos dinámicos, proponen estructuras y regímenes académicos flexibles que le permitan organizar rápidamente cambios para fomentar la creación e incorporación de nuevos conocimientos y prácticas educativas.

Interdisciplinariedad. La interdisciplinariedad consiste en la integración de varias disciplinas vinculadas a estrategias pedagógicas y así generar nuevos conocimientos y competencias cada vez más complejas.

Internacionalización. Para la UPNW la Internacionalización es una estrategia que integra la dimensión internacional e intercultural y global en la docencia, la investigación y extensión e involucra a docentes, estudiantes y gestores de la institución. En la Conferencia

Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarra
 Director de la Escuela de Posgrado
 Universidad Privada Norbert Wiener

Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarra
 Director de la Escuela de Posgrado
 Universidad Privada Norbert Wiener

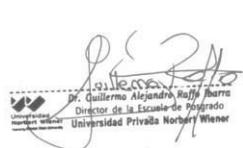
PS24
PS24
Bentley

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

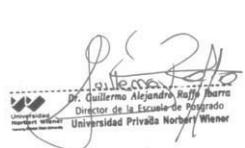
Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	23/103

Regional de Educación Superior (CRES, 2018) se declara que la internacionalización está basada en una relación solidaria entre iguales, con énfasis en la cooperación y la integración regional. Promueve el diálogo intercultural, respetando la idiosincrasia e identidad de los países participantes, fomenta la organización de redes interuniversitarias y fortalece las capacidades nacionales e internacionales, mediante la colaboración interinstitucional y la interacción con pares académicos a escala regional e internacional.

Investigación. La universidad incluye la investigación formativa como herramientas del proceso enseñanza-aprendizaje en todas las mallas curriculares a fin de generar competencias en los estudiantes de pre y posgrado. La investigación formativa es una estrategia que promueve la participación del estudiante en la resolución de problemas relacionados al ámbito de una disciplina o profesión. Fomenta el trabajo en equipo a través de diversas estrategias como la metodología de proyectos, el aprendizaje basado en problemas o basado en retos, la mentoría desde los diversos paradigmas de investigación que incluyen la cuantitativa y la cualitativa.



Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarra
Director de la Escuela de Posgrado
Universidad Privada Norbert Wiener



Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarra
Director de la Escuela de Posgrado
Universidad Privada Norbert Wiener



Belkys

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	24/103

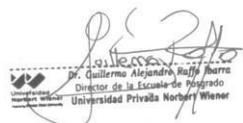
Responsabilidad Social. La responsabilidad social institucional está ligada al desarrollo sostenible y uno de los elementos fundamentales es la protección del medioambiente; en ese sentido la Universidad cuenta con el programa Wiener Ambiental, que contribuye a la formación de profesionales íntegros, comprometidos con el manejo responsable de los recursos naturales. La Universidad considera tres ODS como prioritarios para alinear sus esfuerzos y responder a la problemática de nuestro país, ODS 3. Salud y bienestar, ODS 13. Acción por el Clima y ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.

1.4. Diagnóstico y prospectiva del campo profesional-justificación

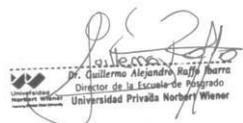
A continuación, se presenta una síntesis del estudio de la demanda social y demanda laboral de la **Maestría en Derecho Procesal Penal** en modalidad a distancia realizado a nivel de Lima Metropolitana por DIRECTO MARKETING RESEARCH en abril del 2021, considerando el análisis del contexto nacional e internacional referente al programa; el análisis a nivel institucional, así como las demandas de los agentes educativos y grupos de interés que contratarán profesionales con Maestría en Derecho Procesal Penal.

Estudio de la Demanda Laboral

La demanda laboral de posgrado de la Maestría en Derecho Procesal Penal es de 50.7%, es decir, que el mercado potencial es de 5,368 organizaciones y empresas, quienes contratarían a profesionales con posgrado en este campo, durante los próximos 5 años.



Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarro
Director de la Escuela de Posgrado
Universidad Privada Norbert Wiener



Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarro
Director de la Escuela de Posgrado
Universidad Privada Norbert Wiener



Belkys

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	25/103

La información del estudio indica que existe un 64% del mercado factible de organizaciones y empresas “muy interesadas” e “interesadas” en contratar profesionales con Maestría en Derecho Procesal Penal en modalidad a distancia de la UPNW como se muestra en la figura 1. Este 64% es el mercado objetivo para el programa ofertado, el cual asciende a 3,433 organizaciones y empresas.

Figura 1

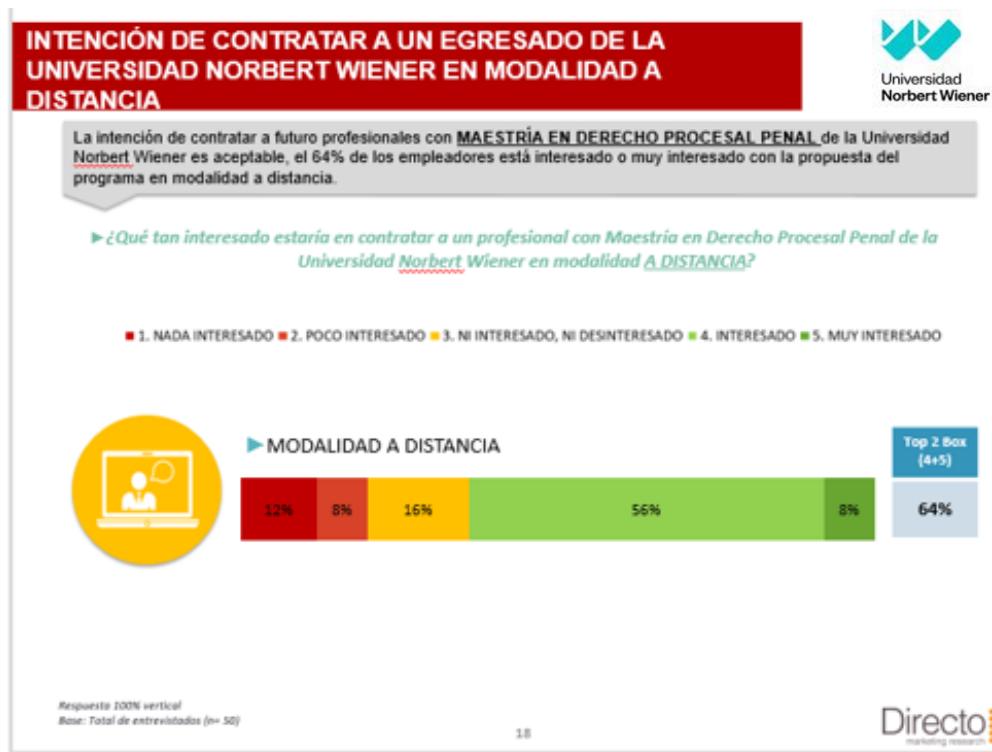
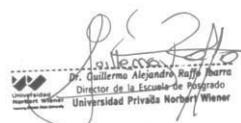


Figura 1 Intención de contratar a un egresado de la Maestría en Procesal Penal en modalidad a distancia de la UW
Fuente: Tomado de Demanda Laboral de la Maestría en Derecho Procesal Penal. Directo Marketing Research (2021) www.directomarketing.com.ar


Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarra
Director de la Escuela de Posgrado
Universidad Privada Norbert Wiener


Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarra
Director de la Escuela de Posgrado
Universidad Privada Norbert Wiener


Belén Healy

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	26/103

Nota. Estudio de la Demanda Laboral de posgrado del programa de Maestría en Derecho Procesal Penal, realizado por Directo Marketing Research en abril del 2021.

La demanda laboral potencial de profesionales con posgrado de Maestría en Derecho Procesal Penal en Modalidad a Distancia de la UW a nivel de Lima Metropolitana y Callao se estima en 6,872 profesionales.

Figura 2

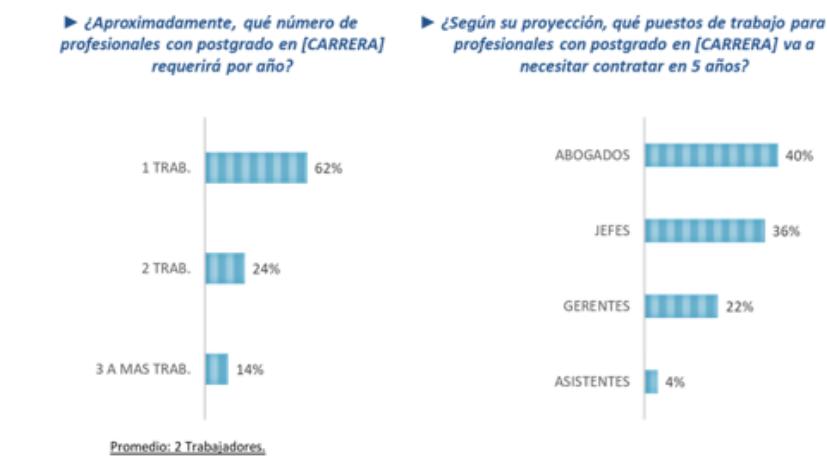


Figura 2 Demanda de profesionales con Maestría en Derecho Procesal Penal
 Fuente: Estudio de demanda laboral - Directo Marketing Research (2021)

Nota. Estudio de la Demanda Laboral de posgrado del programa de Maestría en Derecho Procesal Penal realizado por Directo Marketing Research en abril del 2021.


 Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarra
 Director de la Escuela de Posgrado
 Universidad Privada Norbert Wiener


 Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarra
 Director de la Escuela de Posgrado
 Universidad Privada Norbert Wiener


 Belkhat

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	27/103

Se ha estimado que el mercado objetivo (Provincia de Lima) crecerá de la mano con el PBI. Según la información de las proyecciones de BCRP para el 2021-2022 (BCRP, 2021) y la cantidad de egresados de la Maestría en Derecho Procesal Penal en Modalidad a Distancia de la UW al año, se observa que la oferta profesional no cubre la demanda laboral proyectada (Tabla 1).

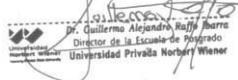
Tabla 1.

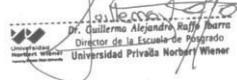
Períodos	Tasa de crecimiento del PBI /1	Mercado objetivo	Demanda laboral potencial	Egresados	Cobertura de la demanda laboral potencial	Demandas laborales potenciales insatisfechas
AÑO 1	8.5%	3,436	6872	0	0.0%	100.0%
AÑO 2	4.5%	3591	7182	118	1.6%	98.4%
AÑO 3	4.5%	3753	7506	120	1.6%	98.4%
AÑO 4	4.5%	3922	7844	121	1.5%	98.5%
AÑO 5	4.5%	4098	8196	123	1.5%	98.5%

/1: En base a crecimiento del PBI proyectado por el BCRP para el 2021 y 2022; tomando como base el 2021 como año 1 y proyectando el resto del año con el estimado para el 2022

En el estudio cualitativo de la demanda laboral desarrollado por Directo Marketing (2021) se señala que los profesionales en el rubro ejecutarían funciones de administración judicial y fiscal, litigio, investigación en el campo del derecho procesal penal y/o labor académica. Además de ello, podrían desempeñarse dentro de instituciones públicas como: Poder judicial, Ministerio Público, así como también dentro del sector privado, en universidades u organizaciones dedicadas a la investigación en derecho procesal penal.

Tomando en cuenta que la provincia de Lima concentra el 43% de la actividad empresarial y que, de acuerdo a los datos del INEI sobre la estructura empresarial nacional en el 2018, en Arequipa y La Libertad la actividad empresarial equivale al 5.6% y 5.3% de la actividad nacional, se pueden extrapolar los resultados y estimar un mercado potencial de 1,380 organizaciones en Arequipa y 1,306 organizaciones en La Libertad que incrementan las posibilidades de inserción laboral para los egresados de la Maestría en Derecho Procesal Penal a distancia de la UW.


 Dr. Guillermo Alejandro Raffo Jarrín
 Director de la Escuela de Posgrado
 Universidad Privada Norbert Wiener


 Dr. Guillermo Alejandro Raffo Jarrín
 Director de la Escuela de Posgrado
 Universidad Privada Norbert Wiener


 Belkhat

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	28/103

Estudio de la Demanda Social

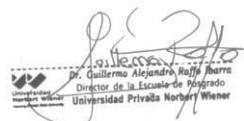
El estudio de Directo Marketing Research (2021) muestra en el 2021 la existencia de una demanda formativa para la Maestría en Derecho Procesal Penal en modalidad a distancia que incluye no solo a Lima Metropolitana y Callao (526 potenciales postulantes), sino que también tiene alcance a las zonas norte y sur del país (8 potenciales y 2 postulantes) representadas por las ciudades más pobladas del país como Arequipa y Trujillo (Tabla 2).

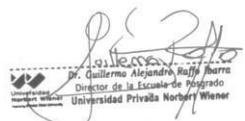
		LIMA METROPOLITANA Y CALLAO		ZONA SUR AREQUIPA		ZONA NORTE TRUJILLO		TOTAL
		%	Población	%	Población	%	Población	
Mercado total	Área de influencia 2021 /1	100.0%	10,029,598	100.0%	1,330,955	100.0%	1,472,148	12,832,701
	Población NSE C y D /2	68.4%	6,860,245	75.2%	1,000,878	69.0%	1,015,782	8,876,905
	Población de 25 a 50 años /1	38.3%	2,627,474	37.4%	374,328	34.9%	354,508	3,356,310
Mercado potencial	Egresados Universitarios /3	35.4%	930,126	36.2%	135,507	25.2%	89,336	1,154,969
	Egresados que estudiaron carreras relacionadas al programa evaluado /4	8.3%	77,200	8.3%	11,247	8.3%	7,415	95,862
	Medicina	8.3%		8.3%		8.3%		
Mercado factible	Interesados en estudiar un Postgrado (Egresados que han realizado un postgrado) /4	14.7%	11,348	10.5%	1,181	10.4%	771	13,300
Mercado objetivo	Egresados con conocimiento espontáneo de la Institución (Recordación espontánea de UW) /5	30.0%	3,405	3.0%	35	10.0%	77	3,517
Postulantes Dimensionamiento en unidades)	Muy interesados en el programa de la UW /5	4.0%	136	4.3%	2	10.0%	8	146

/1: En base a datos de Censo 2017-INEI
 /2: En base a datos de APEIM 2020
 /3: En base a datos de ENAHO 2019- INEI
 /4: En base a Encuesta universitaria 2014 – INEI
 /5: En base a información primaria de Estudio de Demanda Social Directo Marketing Research 2021

Fuente: Elaborado a partir de estudio de demanda social - Directo Marketing Research (2021)

Nota. Estudio de la Demanda Social de posgrado del programa de Maestría en Derecho Procesal Penal, realizado por Directo Marketing Research en abril del 2021 (diapositiva).


 Dr. Guillermo Alejandro Raffo Jarama
 Director de la Escuela de Posgrado
 Universidad Privada Norbert Wiener


 Dr. Guillermo Alejandro Raffo Jarama
 Director de la Escuela de Posgrado
 Universidad Privada Norbert Wiener


 Belén Healek

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	29/103

Este estudio también nos permite visualizar la continuidad de la demanda formativa para la Maestría en Derecho Procesal Penal en modalidad a distancia de la UW en Lima Metropolitana y Callao, y las zonas sur y norte del país (Arequipa y Trujillo) para los años 2022, 2023, 2024 y 2025 con un promedio anual de 150 potenciales postulantes (Tabla 3).

Dimensionamiento del mercado formativo en las ciudades de Lima Metropolitana, Arequipa y Trujillo para los años 2021 al 2025.

Año	LIMA METROPOLITANA Y CALLAO	ZONA SUR Arequipa	ZONA NORTE Trujillo	TOTAL
2021	136	2	8	146
2022	137	3	8	148
2023	138	3	8	149
2024	141	3	8	152
2025	143	3	8	154

Fuente: Elaborado a partir de estudio de Directo Marketing Research (2021)

Nota. Estudio de la Demanda Social de posgrado del programa de Maestría en Derecho Procesal Penal, realizado por Directo Marketing Research en abril del 2021 (diapositiva).

La cantidad de postulantes estimada para seguir el programa de maestría en la UW no impactará sobre el ámbito laboral futuro debido a que la cantidad de egresados por promoción cubre en promedio tan solo el 1.6% de la demanda laboral potencial a nivel de Lima Metropolitana y Callao (Tabla 4).

Proyección del impacto de la cantidad de postulantes sobre la cobertura de la demanda laboral potencial a						
Períodos	Postulantes	Ingresantes	Egresados	Demandas laborales potenciales	Cobertura de la demanda laboral potencial	Demandas laborales insatisfechas
AÑO 1	146	131	0	6872	0.0%	100.0%
AÑO 2	148	133	118	7182	1.6%	98.4%
AÑO 3	149	134	120	7506	1.6%	98.4%
AÑO 4	152	137	121	7844	1.5%	98.5%
AÑO 5	154	139	123	8196	1.5%	98.5%

Fuente: Elaboración propia

Nota. Estudio de la Demanda Social de posgrado del programa de Maestría en Derecho Procesal Penal, realizado por Directo Marketing Research en abril del 2021

De acuerdo con el estudio de demanda social de Directo Marketing Research (2021), dentro del segmento de profesionales interesados en seguir una Maestría en Derecho Procesal Penal, se observan 3 atributos con más menciones para elegir una propuesta: el prestigio de la institución de

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	30/103

estudio, el nivel académico y el factor económico. En relación con el último aspecto el mismo estudio señala que en promedio, los entrevistados piensan invertir 14,384 soles en un postgrado, de los cuales un 16% invertiría entre 11 mil a 15 mil soles. (Tabla 5)

Inversión promedio en estudios de posgrado por parte del mercado objetivo

INVERSIÓN PROMEDIO			
TOTAL	LIMA	SUR	NORTE
S/14384	S/18199	S/11633	S/6960

Fuente: Tomado de Directo Marketing Research, (2021). DEMANDA SOCIAL DE LA MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL - LIMA, NORTE Y SUR Abril 2021.

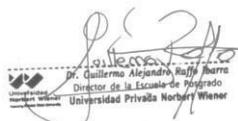
Se ha identificado como oferta similar a la propuesta de la UW a la Maestría en Derecho Procesal Penal, pero en la modalidad presencial en la Universidad competencia N°1, con un costo de S/ 47,244.90 y la Maestría de Enseñanza del Derecho en modalidad presencial en la Universidad competencia N°2. La propuesta de la Universidad competencia N°1, tiene un claro enfoque hacia la investigación, pero su elevado coste se encuentra fuera de lo que está dispuesto a invertir el mercado objetivo. La propuesta de la Universidad competencia N°2 resulta retadora para la UW, debido a su costo y duración, sin embargo, sólo cubre el aspecto de la docencia sin ahondar en la investigación y al ser semipresencial, no ofrece todas las ventajas de una formación “a distancia” como la propuesta de la UW. (Tabla 6).

Comparación del costo y duración de la propuesta académica de la UW con la oferta similar en el mercado

	Competencia N° 1	Competencia N°2	UW
Costo del programa	S/47,245	S/10,190	S/ 15,100
Duración (meses)	12	10	12

Fuente: Elaboración propia con datos del Portal Transparencia de cada universidad.

Según el estudio de demanda social de Directo Marketing Research (2021), la propuesta de la UW goza de buena aceptación a nivel del concepto y perfil de egresado (Figura 3).


 Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarra
 Director de la Escuela de Posgrado
 Universidad Privada Norbert Wiener


 Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarra
 Director de la Escuela de Posgrado
 Universidad Privada Norbert Wiener


 Belén Healek

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	31/103



El mismo estudio menciona como ventajas percibidas en dicha propuesta (Figura 4):

- La investigación científica/proyectos de investigación
- La metodología basada en el autoconocimiento
- La flexibilidad de horarios.



Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarra
Director de la Escuela de Posgrado
Universidad Privada Norbert Wiener

Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarra
Director de la Escuela de Posgrado
Universidad Privada Norbert Wiener

Peñate

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	32/103

El estudio cualitativo de la demanda laboral de la Maestría en Derecho Procesal Penal desarrollado por Directo Marketing Research (2021), realizado con profesionales expertos en el programa de maestría propuesto por la UW, señala como fortalezas de la propuesta académica de la UW el desarrollo de proyectos de investigación, ya que permite la especialización en temas de la investigación en derecho procesal penal. En ese sentido, identifican la propuesta evaluada dirigida hacia abogados que busquen o aspiren desarrollarse dentro del ámbito de investigación del derecho procesal penal o como docentes académicos. Los expertos señalan que el atributo de contar con una maestría en Derecho Procesal Penal es percibido como una característica que diferencia al profesional del resto de postulantes ante un puesto, dado que certifica las habilidades de un profesional para un correcto desenvolvimiento en el ámbito laboral:

- La constante actualización permite estar a la vanguardia en temas referentes al ámbito procesal penal.
- Estar actualizados en conocimientos conduce a enfocarse en ocupar cargos de alta jerarquía.

En opinión de los expertos, el dominio del idioma inglés a nivel intermedio tiene importancia para el profesional por el mayor acceso a información de referencia en derecho procesal penal. También mencionan que es necesario el desarrollo de habilidades blandas por parte de los profesionales con Maestría en Derecho Procesal Penal: Comunicación Efectiva, Apertura hacia el aprendizaje, Trabajo en equipo, Empatía, Capacidad de aceptar críticas, Resolución de problemas y Tolerancia.

La propuesta académica de la UW apunta al desarrollo de estas habilidades blandas en sus maestrandos.

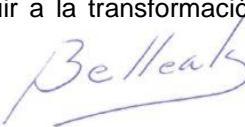
En modalidad a distancia, la Maestría en Derecho Procesal Penal pretende ampliar el acceso a una educación especializada de calidad en tiempo y espacio para contribuir a la transformación de la



Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarra
Director de la Escuela de Posgrado
Universidad Privada Norbert Wiener



Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarra
Director de la Escuela de Posgrado
Universidad Privada Norbert Wiener



Belén Healek

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	33/103

educación superior universitaria, la vida de las personas y de una sociedad más justa, equitativa e igualitaria. La modalidad a distancia que ofrece el programa tiene relevancia debido a que:

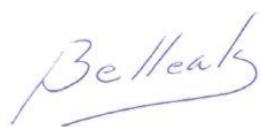
- Amplia la cobertura del servicio educativo a todo el país incrementando el acceso a una formación de calidad.
- Mejora la retención por la adaptabilidad a las necesidades de los estudiantes, el acompañamiento permanente y personalización de los servicios tomando en cuenta su diversidad funcional y social.
- Mejora las ratios de graduación por su enfoque en el seguimiento de las necesidades de los estudiantes.

En conclusión, se demuestra la necesidad y viabilidad de incorporar el Programas de Maestría en Derecho Procesal Penal en modalidad a distancia, por los siguientes motivos:

- Se presenta demanda laboral potencial para los profesionales egresados de Maestría en Derecho Procesal Penal en modalidad a distancia de la UW. La cantidad estimada de egresados de la maestría de la UW llega a cubrir anualmente en promedio sólo el 1.6% de la demanda laboral potencial proyectada para Lima Metropolitana y el Callao, de manera que los egresados de dicho programa tienen grandes las probabilidades de inserción laboral y/o mejora de puestos.
- Se presenta demanda potencial de postulantes para el Programas de Maestría en Derecho Procesal Penal en modalidad a distancia de la UW. Se estima una demanda potencial anual de 150 postulantes en promedio para Lima Metropolitana y Callao, la zona norte y sur del país. Esta cantidad de estudiantes contribuirá a reducir la brecha existente de recursos profesionales especializados en derecho procesal penal.


 Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarra
 Director de la Escuela de Posgrado
 Universidad Privada Norbert Wiener


 Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarra
 Director de la Escuela de Posgrado
 Universidad Privada Norbert Wiener


 Belkys

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	34/103

- La propuesta de la UW busca cubrir las falencias detectadas por los expertos en los profesionales que actualmente cuentan con una maestría en Derecho Procesal Penal: falta de conocimientos técnicos, carencia de habilidades digitales, carencia de habilidades comunicativas, falta de apertura hacia el aprendizaje.
- La propuesta de la UW contribuye con la Visión del Perú al 2050 por la búsqueda del imperio de la ley y acceso a la justicia. Finalmente se alinea con los ODS 4 (Educación) y ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas). La maestría además va de la mano con las políticas de desarrollo educativo al asegurar la diversificación de la oferta de educación superior universitaria en posgrado, cumpliendo las condiciones básicas de calidad y brindando un mayor acceso a la educación, sin importar distancias o accesibilidad geográfica.
- Los referentes latinoamericanos de maestrías en Derecho Procesal Penal mencionan la importancia del desarrollo de habilidades y destrezas asociadas a la capacidad de aprendizaje, reflexión, análisis y problematización y uso de nuevas tecnologías y apertura a nuevos aprendizajes.
- Existen casos de éxito a nivel internacional a nivel de formación y graduación en maestrías online que demuestran la gran aceptación de estas propuestas académicas por parte del público y las autoridades educativas de dos grandes países como Estados Unidos y España.



Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarra
Director de la Escuela de Posgrado
Universidad Privada Norbert Wiener



Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarra
Director de la Escuela de Posgrado
Universidad Privada Norbert Wiener



Belkys

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	35/103

Validación de información al 2024.

Como parte de la actualización y validación de datos, se realizaron sesiones de Focus Group a cargo del Estudio Arellano, en junio de 2023, obteniendo los resultados que se especifican a continuación:

La Maestría en Derecho Procesal Penal, está orientada a profesionales de derecho que buscan ocupar cargos importantes y altamente especializados, tanto en entidades públicas como privadas dentro el campo del derecho procesal penal. El perfil al que estamos dirigidos es un profesional aspiracional, motivado por hacer línea de carrera y acceder a roles más especializados y de mayor responsabilidad.

Existe un interés por los cursos de pasantía en Chile y Costa Rica, pero como una actividad complementaria (no como prioridad), ya que no reflejan la realidad peruana, siempre que se identifiquen las similitudes en el campo del derecho procesal penal.

Es imprescindible, considerar un enfoque en la comunicación que se centre en la "**formación práctica y actualizada a la realidad del país**", con un fuerte énfasis en las habilidades de litigación y manejo de casos reales".

Se resalta la importancia de contar con docentes con experiencia en el campo procesal penal reconocida, por lo que se considera la incorporación de docentes magistrados, vocales, jueces, fiscales o abogados en ejercicio, en su preferencia que sean reconocidos en el sector, para que puedan aportar conocimiento actualizado y relevante del sistema legal, enriqueciendo la formación con experiencias reales, además que pueden dar ejemplos internacionales aplicados en Perú.

Las personas interesadas en una maestría en Derecho Procesal Penal han identificado varias necesidades clave. Estas incluyen limitaciones en el manejo de casos penales en sus roles actuales, dificultades para comprender o procesar adecuadamente documentos judiciales de naturaleza penal, y una preparación insuficiente para gestionar procesos administrativos sancionadores con implicaciones penales. También han expresado interés en incluir al menos una sesión presencial por módulo, como talleres o conferencias, para fomentar el networking.

PS24
Dr. Guillermo Alejandro Raffo Jarrín
Director de la Escuela de Posgrado
Universidad Privada Norbert Wiener

PS24
Dr. Guillermo Alejandro Raffo Jarrín
Director de la Escuela de Posgrado
Universidad Privada Norbert Wiener

Be Neatly

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	36/103

Entre sus principales temores profesionales se encuentran el estancamiento en sus posiciones actuales sin posibilidades de crecimiento, la falta de calificación suficiente para competir en el mercado laboral, la pérdida de oportunidades laborales debido a la falta de especialización, y la incapacidad para manejar adecuadamente los casos penales que surgen en sus trabajos actuales. Las motivaciones para estudiar esta maestría incluyen el deseo de asumir roles más especializados y de mayor responsabilidad, el interés en abordar casos penales más complejos y desafiantes, la ambición de mejorar las oportunidades salariales en el ámbito del derecho penal, y el interés en construir una carrera a largo plazo en instituciones como la Fiscalía o el Poder Judicial.

Las características que buscan los profesionales en un programa de Maestría en Derecho Procesal Penal son las siguientes: mejora de perspectivas laborales, convenios internacionales, prestigio de la universidad, calidad docente, certificaciones, enfoque práctico - casuística, pasantía en países con sistema normativo similar, costo y financiamiento accesible, contar con licenciamiento del SUNEDU, horario de estudio compatibles con el trabajo. La modalidad de estudio a distancia es la de mayor flexibilidad, pero siempre que se desarrolle alguna actividad presencial complementaria. Es deseable un programa que desarrolle habilidades blandas y conexiones profesionales acorde a las exigencias del mercado laboral actual. Finalmente, se busca factibilidad para que profesionales en ejercicio puedan llevarlo, en términos de tiempo y recursos financieros. Se menciona como un valor de la malla curricular, contar con cursos de criminología y de investigación que los prepare para la elaboración de su tesis. Lo más valorado de la propuesta de Maestría fueron las asignaturas que desarrollan habilidades prácticas como los talleres de litigación oral y especializadas en el campo del derecho procesal penal con normativa peruana, es decir, que se espera una malla curricular que equilibre la teoría con la práctica.

Se considera otra fortaleza de la propuesta de maestría contar con 3 certificaciones ya que hacen tangible el aprendizaje por fases. Además, se aprecia la metodología utilizada basada en casos y el ABP (aprendizaje basado en problemas).

PS24
Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarra
Director de la Escuela de Posgrado
Universidad Privada Norbert Wiener

PS24
Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarra
Director de la Escuela de Posgrado
Universidad Privada Norbert Wiener

Bellante

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	37/103

Se valora también el enfoque en derecho comparado internacional que debe estar presente para enriquecer la malla curricular.

En el mes de julio, 2024 se realizó la reunión con el grupo de interés para validar la propuesta del Programa de Maestría en Derecho Procesal Penal, a partir de lo cual se obtuvieron recomendaciones que se aplicaron en la elaboración del plan de estudios, dentro de las cuales destacan las siguientes:

- La propuesta de maestría debe enfocarse en temas de derecho procesal penal, considerando 5 aspectos esenciales en la formación de los maestrandos: visión integral del derecho que incluya el dominio derecho procesal penal, criminología y criminalística; Dominio en litigación oral y mecanismos alternativos de resolución de conflictos; Dominio de la teoría de la prueba; Investigación jurídica y científica en el campo del derecho procesal penal; Derecho internacional y derecho comparado.
- Considerar la teoría del proceso penal y teoría de la prueba en un solo curso que englobe temas de derecho procesal penal (diferenciar los contenidos de teoría de la prueba y teoría del proceso).
- Adecuar los contenidos al ámbito constitucional (nacionales e internacionales), considerar delitos en el código procesal penal.
- Considerar sistemas de derecho procesal comparado o derecho procesal penal comparado.
- Considerar en la malla curricular criminología, criminalística e investigación criminal, ya que ello si se ve dentro del campo procesal penal.
- Considerar algunas asignaturas de jurisprudencia y resolución de casos.

Análisis externo del contexto nacional e internacional referente del programa de posgrado:

Para desarrollar este punto, se consideró la revisión de la normatividad nacional vigente y aplicable a todas las universidades en el país iniciando por la Ley Universitaria, las condiciones básicas de calidad establecidas por SUNEDU y el modelo de calidad del SINEACE, relacionados con

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	38/103

el tema de diseño y actualización curricular, además de las Normas ISO (*International Organization for Standardization*), ya que es uno de los estándares utilizados por la Universidad. También, se revisaron los Planes de Desarrollo Nacionales, relacionados a la Educación Superior, como: Visión del Perú al 2050, el Proyecto Educativo Nacional - PEN 2036: el reto de la ciudadanía plena, el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050, todos estos brindan información sobre lo que se espera de la educación universitaria como eje del desarrollo de la sociedad y del país.

A nivel de Latinoamérica, hay universidades con la oferta educativa de Maestría en Derecho Procesal Penal o menciones similares, como las que se indican a continuación.

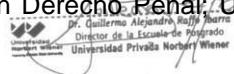
Argentina tiene ofertas educativas como la Universidad Nacional de José Clemente Paz con la Maestría en Derecho Procesal Penal, cuya malla curricular se desarrolla en 3 ejes: campo general del proceso penal, campo específico y campo metodológico para adquirir herramientas vinculadas a la teoría y los métodos de la investigación jurídica y que puedan desarrollar las bases para el trabajo final de la carrera. También podemos mencionar a la Universidad de Buenos Aires (UBA), quien desarrolla una maestría en Derecho Penal, cuyo plan de estudios considera asignaturas troncales, generales, área de delitos en particular, área del derecho procesal especial, área del derecho procesal penal, área de criminología y sociología penal. La Universidad de Chile, ofrece una maestría en Derecho Penal que contiene 6 cursos obligatorios y 2 electivos, así como 2 seminarios obligatorios y 2 electivos. La Universidad de Concepción en Chile, posee también una propuesta de Maestría en Derecho Penal y Procesal Penal, con 3 asignaturas de investigación y una electiva.

Por otro lado, se ubica la Universidad Libre de Colombia con la Maestría en Derecho Penal, cuya propuesta también considera temas de litigación oral y de investigación científica.

Otros programas de maestría relacionados con derecho procesal penal reconocidas son: Universidad de Salamanca (España) - Máster en Derecho Penal y Criminología; Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) - Maestría en Derecho Penal; Universidad de los Andes (Chile) - Magíster en

BS24

 Dr. Guillermo Alejandro Raffo Jarrín
 Director de la Escuela de Posgrado
 Universidad Privada Norbert Wiener

BS24

 Dr. Guillermo Alejandro Raffo Jarrín
 Director de la Escuela de Posgrado
 Universidad Privada Norbert Wiener

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

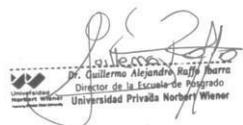
PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	39/103

Derecho Penal; Universidad de Medellín (Colombia) - Maestría en Derecho Penal y Criminología;
 Universidad de São Paulo (USP) - Programa de Posgrado en Derecho Penal y la Universidad
 Autónoma de Ciudad Juárez (México) - Maestría en Derecho Procesal Penal.

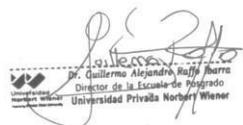
Análisis interno a nivel institucional y de la Escuela de Posgrado

Se consideró como parte del estudio el Estatuto de la Universidad, el Plan Estratégico de la Universidad, el Modelo Educativo 2020, los lineamientos de actualización curricular, los lineamientos de evaluación de planes de estudios, las Normas/Reglamentos/Políticas de carácter académico de la Universidad, las políticas de calidad con carácter académico, la descripción de la implementación y evaluación del Sistema de Gestión de Calidad en el aspecto académico. También se realizó un estudio sobre la pertinencia del programa.

La Maestría en Derecho Procesal Penal, considera las tendencias y líneas de desarrollo de la disciplina e identifica los requerimientos del entorno local, regional, nacional e internacional para desarrollar en sus participantes competencias que le permitan desempeñarse con propiedad en litigación oral y argumentación jurídica dentro del proceso penal, contar con una perspectiva en normativa internacional y de los derechos constitucionales, dominio de la criminología y criminalística como elementos claves para actuar de manera eficiente en la defensa de sus casos, así como, alta especialización en derecho procesal penal con un enfoque ético que responda a la ODS 16: "paz, justicia e instituciones sólidas".



Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarro
Director de la Escuela de Posgrado
Universidad Privada Norbert Wiener



Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarro
Director de la Escuela de Posgrado
Universidad Privada Norbert Wiener



Belkys

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	40/103

II. Marco Conceptual

2.1. Misión, Visión y Objetivos del programa de Maestría en Derecho Procesal Penal

Misión del programa

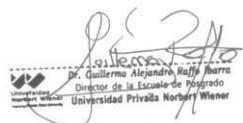
Formar especialistas en el campo del derecho procesal penal, con un enfoque ético, jurisprudencial y teórico - práctico, destacando su conocimiento en derecho procesal penal internacional, el manejo de evidencias y el desarrollo de habilidades para la interpretación, argumentación e investigación jurídica.

Visión del programa

Ser un programa de Maestría reconocido a nivel nacional por su rigurosa exigencia académica y su compromiso con la formación especializada de profesionales del derecho en el ámbito penal y procesal penal, quienes se distinguen por su contribución significativa hacia la realización de la justicia.

Objetivos del programa

- Formar especialistas en derecho procesal penal con conocimiento destacado en derecho penal internacional, así como con un enfoque jurisprudencial y aplicativo.
- Desarrollar habilidades avanzadas para la litigación, argumentación e interpretación jurídica en contextos penales, con responsabilidad ética.
- Promover el desarrollo de la investigación científica en el campo del derecho procesal penal, así como, estrategias para evaluar evidencias, y formular argumentos jurídicos sólidos.



Bethany

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	41/103

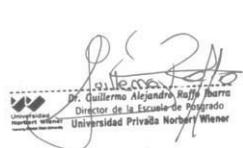
2.2. Objetivos educacionales

Es la descripción de una conducta modificada producto de un aprendizaje logrado, y que se evidencia en el desempeño profesional (Sineace, 2016, p. 59). Son logros profesionales que se espera de los graduados luego de egresar de la Maestría en Derecho Procesal Penal.

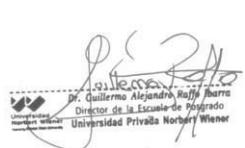
- El egresado posee dominio avanzado del derecho penal y procesal penal, con enfoque en el derecho penal internacional, que le permita enfrentar casos de manera sobresaliente.
- El egresado soluciona casos penales con un enfoque jurisprudencial y ético.
- El egresado ha desarrollado competencias avanzadas para la litigación, argumentación e interpretación jurídica en contextos penales.
- El egresado utiliza el conocimiento de la criminología y de la investigación criminal, para formular argumentos jurídicos sólidos en base a las evidencias científicas.
- El egresado, desarrolla competencias investigativas en el campo del derecho procesal penal, para aportar en la mejora del sistema de justicia.

2.3. Líneas de investigación

Con la identificación, categorización y priorización de las líneas de investigación de la universidad, se busca fortalecer la investigación y orientar los esfuerzos a temas de interés regional, nacional o internacional, buscando ordenar las áreas del conocimiento en correspondencia a los programas de estudio de la universidad. Las líneas de investigación se ofrecen desde el documento de la UPNW, RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N°001-2022-D-UPNW, la Maestría en Derecho Procesal Penal, atiende a las siguientes líneas y sub líneas de investigación de la Universidad.



Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarra
Director de la Escuela de Posgrado
Universidad Privada Norbert Wiener



Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarra
Director de la Escuela de Posgrado
Universidad Privada Norbert Wiener



Belkys

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	42/103

Tabla 2. Líneas de investigación del Programa de Maestría en Derecho Procesal Penal

Línea de investigación	Sub líneas
Sociedad y transformación digital	<ul style="list-style-type: none"> • Gobierno y derecho digital • Derechos humanos • Derecho constitucional y solución de controversias • Derecho civil, penal, administrativo

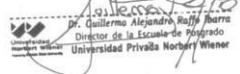
2.4. Articulación con ejes de formación: Flexibilidad, Responsabilidad Social, Investigación, Internacionalización e Interdisciplinariedad

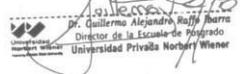
Flexibilidad

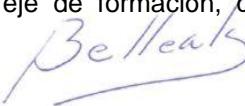
Tal como lo señala Mario Díaz (2002), hace ya casi un par de décadas, esta flexibilidad curricular puede considerarse como una tendencia asociada a las realidades sociales, económicas, culturales y educativas contemporáneas” (p. 29). Esto se da a través de las diversas posibilidades que se tendrá para diversificar, adecuar e incorporar las diversas necesidades e intereses del estudiante. La UPNW se encuentra en nuevos escenarios de desarrollo, lo que lleva a este currículo a mirar la flexibilidad como una posibilidad de acceso al conocimiento que responda, realmente, a las demandas sociales, culturales, económicas actuales y en las que nuestros y nuestras estudiantes se encuentran, por lo tanto, se le dará la oportunidad de crear y poseer nuevas formas de interacción entre el contexto universitario, la empresa y el entorno social.

Responsabilidad Social

La UPNW, y el programa de Maestría en Derecho Procesal Penal, en particular, tiene un compromiso para el cambio; y este compromiso sólo será posible si desde el currículo se incorporan actividades organizadas, planificadas y con resultados para ayudar a los estudiantes a convertirse en ciudadanos responsables, atentos a ubicar los problemas que los rodean y plantear soluciones, de manera asertiva y respetuosa, tratando además de desarrollar su conciencia crítica para atender a los problemas sociales. Por ello, la Responsabilidad Social, es un eje de formación, que lleva al


 Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarra
 Director de la Escuela de Posgrado
 Universidad Privada Norbert Wiener


 Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarra
 Director de la Escuela de Posgrado
 Universidad Privada Norbert Wiener


 Belén Healek

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	43/103

compromiso de las autoridades y docentes de la escuela de posgrado en el acompañamiento al logro de acciones concretas, y contextualizadas de los estudiantes.

Investigación

Como lo indica Díaz Becerra et al. (2017, como se citó en Restrepo, 2008), La investigación formativa tiene que ver con la preparación del estudiante para la investigación. Hablar de investigación formativa es hablar de formación investigativa o del uso de la investigación que permite tener la preparación y capacidad para investigar, con miras a aprender a investigar investigando, aunque esta actividad no conduzca necesariamente al descubrimiento de conocimiento nuevo y universal.

Para la UPNW y los programas académicos de estudio de posgrado, es de vital importancia incorporar el proceso de investigación como un elemento indispensable en las metodologías curriculares y pedagógicas, donde los agentes investigadores son aún sujetos de formación que están acompañados en todo momento por el o la docente a través del desarrollo de una investigación formativa, sujeta al desarrollo de los vínculos tan necesarios con la sociedad.

Internacionalización

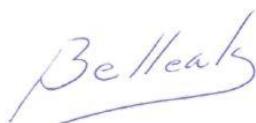
Este plan curricular se encuentra organizado y reflexionado tomando en consideración los actuales estándares de globalización a todo nivel, la Sociedad de la Información y del conocimiento. Por lo tanto, está diseñado con el fin de romper todo tipo de barreras, incluyendo la geográfica. Nuestros y nuestras estudiantes, al igual que los y las docentes, estarán preparados y preparadas para asumir y llevar a cabo estudios e intercambios culturales en cualquier parte del mundo, a través del apoyo institucional mediante convenios, convirtiéndose así es un objetivo y en un proceso, con profesionalismo y competitividad en estos contextos transnacionales, como lo resalta Rodríguez Betanzos (2014, como se citó en Beneitone, 2008).



Dr. Guillermo Alejandro Raffo Jaramillo
Director de la Escuela de Posgrado
Universidad Privada Norbert Wiener



Dr. Guillermo Alejandro Raffo Jaramillo
Director de la Escuela de Posgrado
Universidad Privada Norbert Wiener



Belkys

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	44/103

La internacionalización de la educación superior comprende los procesos de movilidad tanto de investigadores, profesores, administrativos y estudiantes [...] Incluye también la conformación de redes de relaciones y programas interpersonales, interdepartamentales, inter-escuelas, institucionales, tanto bilaterales como multilaterales, que contribuyen con los procesos de internacionalización. Adicionalmente, también comprende la internacionalización del currículo como una de las tareas más complejas de estos procesos, dadas las implicaciones institucionales que tiene. (p. 154)

Interdisciplinariedad

Como lo menciona Espinoza Freire (2018) "Se hace necesario entonces, hablar de una integración de los saberes a través de las relaciones interdisciplinarias" (p. 7). Esto lleva a presentar este plan curricular del Programa de Maestría en Derecho Procesal Penal, tomando en consideración el diálogo permanente entre los cursos de la malla curricular y los conocimientos disciplinares a través de diversas relaciones en los Cursos integradores donde, como su nombre lo indica, se integran todos los conocimientos y habilidades adquiridos a lo largo del plan de estudios, enriqueciéndose mutuamente.

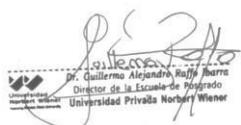
2.5. Tipo de estudio y modalidad

Estudios de Posgrado

Los estudios de posgrado brindan los estudios generales, específicos y de especialidad, los cuales se explican a continuación:

- Estudios generales

Los estudios generales en la UPNW aluden a un proyecto de formación que va más allá de la inserción de asignaturas o actividades en un plan de estudios. La "formación general" incluye experiencias de aprendizaje para la vida para todos los estudiantes, independientemente de la



ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	45/103

carrera en la que se están formando. De acuerdo con la Ley Universitaria 30220, los estudios generales “deben estar dirigidos a la formación integral de los estudiantes”.

La formación general en el modelo de formación por competencias tiene como propósito formar personas con los valores inherentes a nuestra institución, con competencias blandas que preparan para la vida, lo que trasciende la formación de su profesión. El Modelo Educativo Wiener, propone un currículo organizado en ciclos, que distribuye la formación de manera vertical sin perder la progresión y articulando a lo largo de la carrera los estudios generales, estudios específicos y estudios de especialidad.

- Estudios específicos

Los estudios específicos consideran los conocimientos fundamentales y comunes a la formación específica a la que va orientado. El grupo de asignaturas específicas puede variar en número y relevancia en función del programa de estudios de posgrado y también de la orientación que se le haya dado al perfil del egresado de la maestría.

- Estudios de especialidad

Los estudios de especialidad abordan problemas o espacios generales en ámbitos más restringidos y propios del programa de Maestría en Derecho Procesal Penal.

Los estudios específicos y de especialidad son los estudios que proporcionan las competencias, los conocimientos propios de la maestría y orientación. Un Plan de Estudios equilibrado debe incluir ambos tipos de disciplinas. El porcentaje de asignaturas de tipo de estudios específicos y de especialidad varían según la orientación (generalista vs. especialista) que se le haya dado al perfil profesional del programa de estudios.

Por su parte, la “formación general” brinda los fundamentos necesarios para el desarrollo de conocimientos y habilidades específicos de una profesión, en este sentido la formación general corresponde al primer peldaño de los estudios de posgrado, los de tipo específico y de especialidad declarados en la Ley Universitaria y como refiere Zabalza (2003), contribuyen al desarrollo de

OS24
Dr. Guillermo Alejandro Rallo Jauría
Director de la Escuela de Posgrado
Universidad Privada Norbert Wiener

OS24
Dr. Guillermo Alejandro Rallo Jauría
Director de la Escuela de Posgrado
Universidad Privada Norbert Wiener

BK
B. K. H. A.
B. K. H. A.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	46/103

ciertas competencias que son consustanciales a los estudios universitarios. (UPNW, 2020a, pp. 25-27).

Modalidad de Estudios

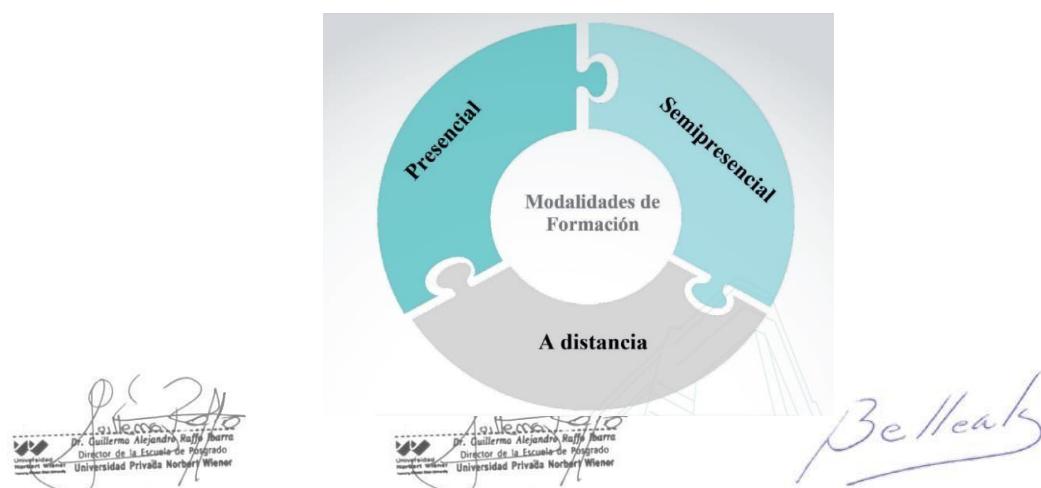
La UPNW considera tres modalidades de formación profesional: presencial, semipresencial y a distancia.

Las modalidades presencial y semipresencial consideran la interacción entre estudiantes y los docentes, en el mismo espacio físico y en tiempo real o diferido mediados por recursos tecnológicos y generan espacio de aprendizaje autónomo.

La modalidad a distancia cambia esquemas tradicionales en el proceso de enseñanza-aprendizaje, tanto para el docente como para el estudiante. Requiere una propuesta didáctica en la cual el estudiante autorregula su aprendizaje, como un proceso de auto organización, transforma sus aptitudes mentales en competencias académicas, es el docente quien encamina este aprendizaje. Hace uso de medios masivos, tecnologías de información y comunicación como: radio, televisión, internet, entornos virtuales, aplicaciones de acceso abierto, softwares y otros. (UPNW, 2020a, p. 29)

Figura 21

Modalidades de Estudio Wiener



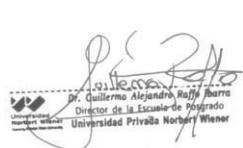
ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	47/103

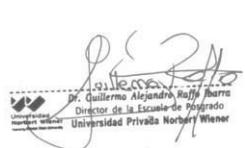
Nota. Reproducido de Modalidades de Estudio Wiener [Figura], por UPNW, 2020a, Modelo Educativo Wiener 2020 (p. 49).

2.6. Perfil docente Wiener

El perfil docente de la UPNW se encuentra estipulado en el documento de “Reglamento del Docente”, publicado en el portal de Transparencia de la Universidad Privada Norbert Wiener.



Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarra
Director de la Escuela de Posgrado
Universidad Privada Norbert Wiener



Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarra
Director de la Escuela de Posgrado
Universidad Privada Norbert Wiener



Belén Healy

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	48/103

III. Marco Estructural

3.1. Lineamiento general del currículo

- Currículo con enfoque centrado en la persona. La Experiencia Educativa Excepcional propone desarrollar competencias generales, competencias específicas y un proceso formativo integral de calidad.
- Se deben considerar los ejes de formación y su relación con los estudios generales (no obligatorios) y los estudios específicos y de especialidad (Estudios que proporcionan los conocimientos propios para un profesional que decide estudiar un programa de maestría correspondiente).
- Desde las 8 competencias generales establecidas en el modelo educativo, se sugiere seleccionar un número aproximado de 3 a 5 que estén alineadas al programa académico.
- Las competencias específicas serán determinadas por el perfil de egreso de cada carrera profesional, considerando un número aproximado de 3 a 5 competencias específicas.
- La articulación de las competencias generales y específicas se verá reflejada en la matriz de articulación de asignaturas vs competencias.
- Se considerarán dos niveles de logro por competencia: Intermedio (2) y avanzado (3), los cuales serán desarrollados por los Estudios Generales, Específicos y de Especialidad.
- Cada asignatura debe aportar de manera mínima a una competencia general y a una competencia específica, a excepción del curso capstone.
- El instrumento principal de evaluación de los logros de competencias será la rúbrica.

3.2. Perfil del egresado y competencias generales

Al concluir la Maestría en Derecho Procesal Penal, el egresado dominará de manera avanzada el sistema procesal penal y estará capacitado para resolver casos mediante un enfoque jurisprudencial que contempla la normativa del derecho procesal penal internacional y los principios éticos. Su formación

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

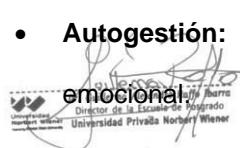
 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	49/103

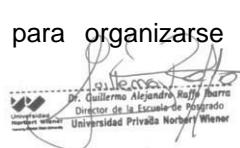
incluirá el uso adecuado de evidencias científicas en la argumentación jurídica, así como técnicas avanzadas de litigación oral e investigación jurídica.

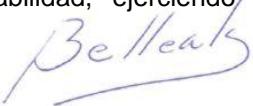
Las competencias que conforman el perfil de egreso han sido determinadas en función del resultado del análisis de las necesidades y expectativas de los diferentes grupos de interés, egresados, empleadores, y de la detección de las necesidades sociales, que permiten satisfacer los requerimientos que el campo disciplinar les demanda.

Competencias Generales

- **Generar información:** Capacidad para adquirir, procesar, crear y comunicar información.
- **Manejo de tecnologías de la información y comunicación y ciudadanía digital:** Capacidad para valorar y aplicar de manera estratégica, ética y responsable las tecnologías de la información y comunicación.
- **Compromiso ético y preocupación por el impacto social y medio ambiental:** Poner en práctica de manera responsable los valores éticos y deontológicos.
- **Trabajo colaborativo:** Capacidad para trabajar de manera colaborativa asumiendo responsabilidades, resolviendo conflictos en la consecución de metas comunes con personas, áreas y organizaciones.
- **Actitud emprendedora:** Capacidad para iniciar, crear y gestionar un proyecto asumiendo riesgos calculados y tolerando el fracaso.
- **Comunicación efectiva:** Capacidad para transmitir conocimientos y expresar argumentos de manera clara, convincente y contextualizada, en uno o más idiomas a parte de su lengua materna, de manera verbal y no verbal, utilizando los medios audiovisuales necesarios adecuadamente, adaptándose a la audiencia.
- **Autogestión:** Capacidad para organizarse con responsabilidad, ejerciendo autocontrol


emocional
 Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarra
 Director de la Escuela de Posgrado
 Universidad Privada Norbert Wiener


 Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarra
 Director de la Escuela de Posgrado
 Universidad Privada Norbert Wiener


Bellante

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	50/103

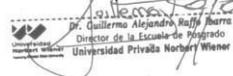
- **Pensamiento Crítico:** Capacidad para pensar, interrogarse, sobre cualquier problema o contenido, cuestionar creencias, razonar y decidir para resolver problemas.

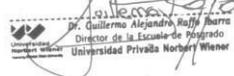
Competencias Específicas

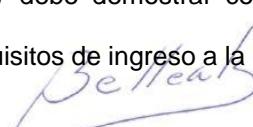
- **Domina leyes y procedimientos del derecho procesal penal.**
Domina las leyes y procedimientos que regulan la investigación, el juicio y la ejecución de sentencias en casos penales, teniendo en cuenta el marco normativo y penal internacional.
- **Soluciona casos penales desde un enfoque jurisprudencial y ético.**
Soluciona casos penales desde un enfoque jurisprudencial y ético, considerando elementos de convicción que determine la responsabilidad o inocencia del imputado.
- **Aplica técnicas avanzadas de litigación, argumentación e interpretación jurídica en contextos penales.**
Aplica técnicas avanzadas de litigación, argumentación e interpretación jurídica en contextos penales, considerando las consecuencias jurídicas, que le permita la defensa de casos ante los tribunales.
- **Formula argumentos jurídicos sólidos en base a las evidencias científicas.**
Formula argumentos jurídicos sólidos en base a las evidencias científicas. a partir del conocimiento de la criminología y la criminalística, con responsabilidad ética.
- **Desarrolla investigación científica en el campo del derecho procesal penal.**
Desarrolla investigación científica en el campo del derecho procesal penal, de acuerdo con las líneas de investigación de la mención y de la normativa ética.

3.3. Perfil del ingresante

El ingresante a un Programa de Posgrado de la UPNW debe demostrar conocimientos esenciales, habilidades básicas y actitudes obtenidas, que son requisitos de ingreso a la universidad.


Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarra
Director de la Escuela de Posgrado
Universidad Privada Norbert Wiener


Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarra
Director de la Escuela de Posgrado
Universidad Privada Norbert Wiener


Bella

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	51/103

Figura 22

Perfil del Ingresante

Posgrado
<ul style="list-style-type: none"> • Contar con grado de bachiller registrado en SUNEDU. • De preferencia carrera profesional orientada al programa al que postula. • Conocimiento y manejo tecnológico a nivel básico. Office a nivel usuario. • Experiencia laboral en su campo profesional y afines, mínimo a de 2 años. • Disponibilidad de tiempo para los estudios en modalidad presencial, semipresencial o a distancia, según la modalidad elegida. • Dominio de idioma extranjero a nivel intermedio. • Capacidad para analizar y argumentar. • Liderazgo, tolerancia, comunicación y trabajo en equipo. • Compromiso con su mejora continua. • Orientación a la investigación.

Nota. Reproducido de Modelo Educativo Wiener 2020, por UPNW, 2020a, (p. 22)

Perfil del Ingresante del Programa de Maestría en Derecho Procesal Penal.

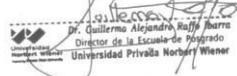
Adicional, el perfil específico del ingresante de la UPNW al Programa de Maestría en Derecho Procesal Penal, deberá contar con el siguiente perfil:

Perfil de conocimientos esenciales

- El ingresante a la Maestría en Derecho Procesal Penal, posee el grado mínimo de bachiller en la carrera de derecho, con deseo de desarrollar o potenciar sus competencias para desempeñarse en el ámbito judicial, fiscal o de administración de la justicia.

Perfil Procedimental

- Análisis, interpretación de normas y leyes



Bell Heals

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	52/103

- Resolución de problemas
- Aplicación de procedimientos
- Comunicación

Perfil Actitudinal

- Respeto a las normas
- Responsabilidad ética

3.4. Plan de estudios

El plan de estudios se desarrolla en 4 ciclos académicos (16 semanas cada uno) a través de 14 asignaturas, con un total de 48 créditos. El Plan de Estudios está distribuido en 3 áreas: Área de Estudios Generales, Área de Estudios Específicos y Área de Especialidad.

Las asignaturas del plan de estudios están organizadas con un peso en créditos, horas de teoría y práctica diseñados para impartir sesiones de aprendizaje sincrónicas y asincrónicas de acuerdo con la modalidad de estudios.



Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarra
Director de la Escuela de Posgrado
Universidad Privada Norbert Wiener



Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarra
Director de la Escuela de Posgrado
Universidad Privada Norbert Wiener



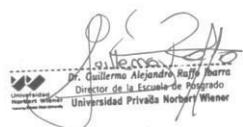
Belkys

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA							CÓDIGO	PÁGINA
	MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL							P99	53/103

Tabla 3. Asignaturas según área de estudio, horas teórico-prácticas, créditos y requisitos

Nº	Cód.	I CICLO	Área de estudios	Tipo	Créd.	H. Teoría presencial	H. Teoría virtual	H. Práctica presencial	H. Práctica virtual	Requisitos	Modalidad	Tipo sesión teórica	Tipo sesión práctica
1	MDPP1101AD	SEMINARIO DE POLÍTICA CRIMINAL Y RESTAURATIVA.	ES	O	3	0	3	0	0	Ninguno	A Distancia	Remoto zoom	-
2	MDPP1102AD	SEMINARIO DE CRIMINOLOGÍA	ES	O	4	0	4	0	0	Ninguno	A Distancia	Remoto zoom	-
3	MDPP1103AD	PROCESOS ESPECIALES, PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD Y DELITOS DE EJERCICIO PRIVADO	ES	O	3	0	3	0	0	Ninguno	A Distancia	Remoto zoom	-
4	MDPP1104AD	DERECHO PROCESAL PENAL I: TENDENCIAS Y ANÁLISIS JURISPRUDENCIAL	ES	O	3	0	3	0	0	Ninguno	A Distancia	Remoto zoom	-
SUB TOTAL						13	0	13	0	0			
Nº	Cód.	II CICLO	Área de estudios	Tipo	Créd.	H. Teoría presencial	H. Teoría virtual	H. Práctica presencial	H. Práctica virtual	Requisitos	Modalidad	Tipo sesión teórica	Tipo sesión práctica
5	MDPP1201AD	DERECHO PROCESAL PENAL II: EXAMEN DE LA PRUEBA PENAL. INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y PROCESO PENAL	ES	O	3	0	3	0	0	MDPP1104AD	A Distancia	Remoto zoom	-
6	MDPP1202AD	SEMINARIO DE CRIMINALÍSTICA: INVESTIGACIÓN CRIMINAL	ES	O	3	0	3	0	0	Ninguno	A Distancia	Remoto zoom	-
7	MDPP1203AD	SEMINARIO DE RECURSOS IMPUGNATORIOS EN EL PROCESO PENAL	ES	O	3	0	3	0	0	Ninguno	A Distancia	Remoto zoom	-
8	MDPP1204AD	SEMINARIO DE TESIS I	EP	O	4	0	4	0	0	Ninguno	A Distancia	Remoto zoom	-
SUB TOTAL						13	0	13	0	0			
Nº	Cód.	III CICLO	Área de estudios	Tipo	Créd.	H. Teoría presencial	H. Teoría virtual	H. Práctica presencial	H. Práctica virtual	Requisitos	Modalidad	Tipo sesión teórica	Tipo sesión práctica
9	MDPP1301AD	DERECHO INTERNACIONAL PENAL Y JURISPRUDENCIA	ES	O	3	0	3	0	0	Ninguno	A Distancia	Remoto zoom	-
10	MDPP1302AD	SEMINARIO DE LITIGACIÓN ORAL Y ARGUMENTACIÓN JURÍDICA I	ES	O	4	0	4	0	0	Ninguno	A Distancia	Remoto zoom	-
11	MDPP1303AD	SEMINARIO DE TESIS II	EP	O	4	0	4	0	0	MDPP1204AD	A Distancia	Remoto zoom	-
SUB TOTAL						11	0	11	0	0			
Nº	Cód.	IV CICLO	Área de estudios	Tipo	Créd.	H. Teoría presencial	H. Teoría virtual	H. Práctica presencial	H. Práctica virtual	Requisitos	Modalidad	Tipo sesión teórica	Tipo sesión práctica
12	MDPP1401AD	SEMINARIO DE LITIGACIÓN ORAL Y ARGUMENTACIÓN JURÍDICA II: RETO JURÍDICO	ES	O	4	0	4	0	0	MDPP1302AD	A Distancia	Remoto zoom	-
13	MDPP1402AD	DERECHO PENITENCIARIO Y EJECUCIÓN DE LA PENA	ES	O	3	0	3	0	0	Ninguno	A Distancia	Remoto zoom	-
14	MDPP1403AD	SEMINARIO DE TESIS III	EP	O	4	0	4	0	0	MDPP1303AD	A Distancia	Remoto zoom	-
SUB TOTAL						11	0	11	0	0			
TOTAL						48	0	48	0	0			


 Dr. Guillermo Alejandro Raffo Jarrín
 Director de la Escuela de Posgrado
 Universidad Privada Norbert Wiener


 Dr. Guillermo Alejandro Raffo Jarrín
 Director de la Escuela de Posgrado
 Universidad Privada Norbert Wiener


 Belén Healy

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	54/103

TOTAL CRÉDITOS		%
Créditos presenciales	0	0%
Créditos virtuales	48	100%
Total de créditos	48	100%

Leyenda:

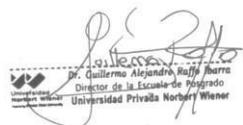
O: Obligatorio
 EG: Estudios generales
 EP: Estudios específicos
 ES: Estudios de especialidad

Modalidad de asignatura:

- Modalidad presencial: Asignaturas desarrolladas en ambientes físicos.
- Modalidad semipresencial: Asignaturas desarrolladas en ambientes físicos y entornos virtuales haciendo uso de recursos tecnológicos.
- Modalidad a distancia: Asignaturas desarrolladas de forma virtual síncrona, de forma virtual asíncrona o mixto entre ambas modalidades.
- Para la sesión virtual síncrona: Se desarrollarán a través de la plataforma de videoconferencia y son declaradas en la tabla de asignatura como tipo de sesión “Remoto Zoom”.
- Para la sesión virtual asíncrona: Se desarrollarán a través del LMS (plataforma virtual) y son declaradas en la tabla de asignatura como tipo de sesión “A distancia”.

Tabla 4. Asignaturas según áreas de formación, créditos y horas teórico-prácticas

ÁREA DE FORMACIÓN PROFESIONAL	ASIGNATURAS		CRÉDITOS PRESENCIALES		CRÉDITOS VIRTUALES		HORAS			
	n	%	n	%	n	%	TP	TV	PP	PV
Estudios Generales	0	0%	0	0%	0	0 %	0	0	0	0
Estudios Específicos	3	21.4%	0	0%	12	25%	0	192	0	0
Estudios de Especialidad	11	78.5%	0	0%	36	75%	0	576	0	0
Total de Asignaturas	14	100%	0	0%	48	100%	0	768	0	0


 Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarro
 Director de la Escuela de Posgrado
 Universidad Privada Norbert Wiener


 Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarro
 Director de la Escuela de Posgrado
 Universidad Privada Norbert Wiener


 Belén Healek

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

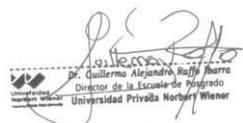
Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	55/103

Tabla 5. Distribución de asignaturas por áreas de formación

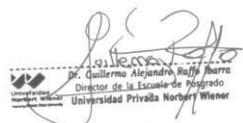
Áreas de Formación	Asignaturas
Estudios Generales	-
Estudios Específicos	<ul style="list-style-type: none"> - SEMINARIO DE TESIS I - SEMINARIO DE TESIS II - SEMINARIO DE TESIS III
Estudios de Especialidad	<ul style="list-style-type: none"> - SEMINARIO DE POLÍTICA CRIMINAL Y JUSTICIA RESTAURATIVA - SEMINARIO DE CRIMINOLOGÍA - PROCESOS ESPECIALES, PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD Y DELITOS DE EJERCICIO PRIVADO - DERECHO PROCESAL PENAL I: TENDENCIAS Y ANÁLISIS JURISPRUDENCIAL - DERECHO PROCESAL PENAL II: EXAMEN DE LA PRUEBA PENAL. INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y PROCESO PENAL - SEMINARIO DE CRIMINALÍSTICA: INVESTIGACIÓN CRIMINAL - SEMINARIO DE RECURSOS IMPUGNATORIOS EN EL PROCESO PENAL - DERECHO PENAL INTERNACIONAL Y JURISPRUDENCIA - SEMINARIO DE LITIGACIÓN ORAL Y ARGUMENTACIÓN JURÍDICA I - SEMINARIO DE LITIGACIÓN ORAL Y ARGUMENTACIÓN JURÍDICA II: RETO JURÍDICO - DERECHO PENITENCIARIO Y EJECUCIÓN DE LA PENA

3.5. Malla curricular

El siguiente gráfico proporciona información sobre los cursos detallados en las tablas 3, 4 y 5:



Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarro
Director de la Escuela de Posgrado
Universidad Privada Norbert Wiener



Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarro
Director de la Escuela de Posgrado
Universidad Privada Norbert Wiener



Belén Healek

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

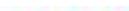
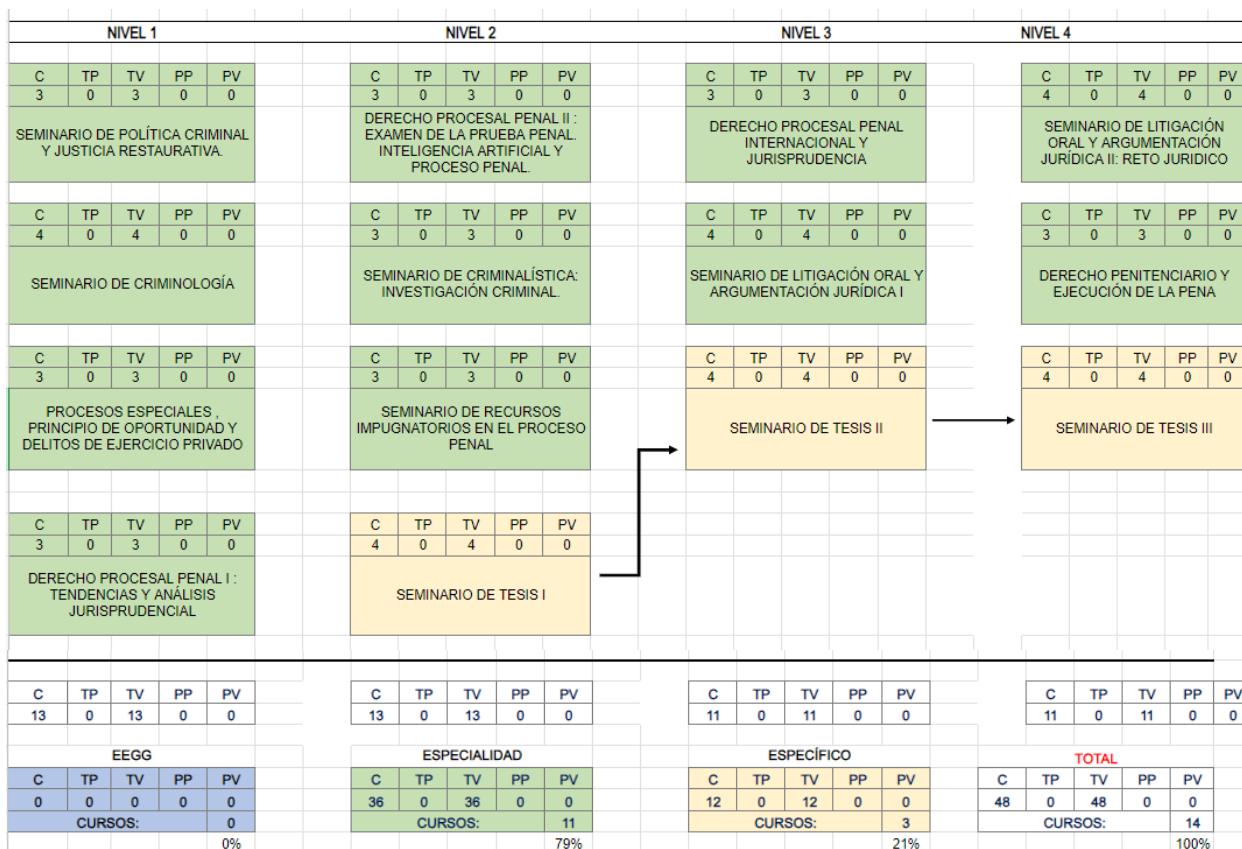
 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	56/103

Figura 23

Malla curricular de la Maestría en Derecho Procesal Penal



3.6. Certificaciones

Las certificaciones se otorgan a los maestrandos que hayan cursado las asignaturas definidas para garantizar el desarrollo de competencias de acuerdo con la mención. Para otorgar la certificación, el maestrando debe aprobar todas las asignaturas que componen la mención y cumplir con todos los requisitos establecidos en el procedimiento de la Escuela de Posgrado.

 Dr. Guillermo Alejandro Raffo Ibarra
Director de la Escuela de Posgrado
Universidad Privada Norbert Wiener

 Dr. Guillermo Alejandro Raffo Ibarra
Director de la Escuela de Posgrado
Universidad Privada Norbert Wiener

Belleau

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	57/103

- Certificación: “Especialista en procesos especiales y recursos impugnatorios”

Ciclo	Código	Asignaturas	Nº créditos
I	MDPP1103AD	PROCESOS ESPECIALES, PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD Y DELITOS DE EJERCICIO PRIVADO	3
	MDPP1104AD	DERECHO PROCESAL PENAL I: TENDENCIAS Y ANÁLISIS JURISPRUDENCIAL	3
II	MDPP1203AD	SEMINARIO DE RECURSOS IMPUGNATORIOS EN EL PROCESO PENAL	3
		TOTAL	9

- Certificación: “Especialista en Criminología e Investigación Criminal”

Ciclo	Código	Asignaturas	Nº créditos
I	MDPP1101AD	SEMINARIO DE POLÍTICA CRIMINAL Y JUSTICIA RESTAURATIVA	3
	MDPP1102AD	SEMINARIO DE CRIMINOLOGÍA	4
II	MDPP1202AD	SEMINARIO DE CRIMINALÍSTICA: INVESTIGACIÓN CRIMINAL	3
		TOTAL	10

- Certificación: “Especialista en litigación oral y argumentación jurídica”

Ciclo	Código	Asignaturas	Nº créditos
III	MDPP1302AD	LITIGACIÓN ORAL Y ARGUMENTACIÓN JURÍDICA I	4
IV	MDPP1401AD	LITIGACIÓN ORAL Y ARGUMENTACIÓN JURÍDICA II	4
		TOTAL	8

3.7. Proyectos integradores

En la UPNW, los proyectos integradores son experiencias de aprendizaje en el marco de la responsabilidad social y otras áreas de contenido, para la aplicación de los conocimientos

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	58/103

interdisciplinarios que dan cuenta de las competencias adquiridas por los estudiantes. El proyecto integrador se articula con los diferentes ejes o líneas de investigación determinadas por cada carrera profesional.

El proyecto integrador, desarrolla una metodología, estructura y contenidos, que permiten la evidencia de las competencias logradas por los estudiantes, y la retroalimentación sobre los valores y actitudes que trasciende al desempeño académico, aportando con ello soluciones innovadoras que contribuyen a la construcción de una sociedad más solidaria, equitativa y sensible. Una vez inserto en el currículo, se puede definir como “una estrategia didáctica que consiste en realizar un conjunto de actividades articuladas entre sí, con un inicio, desarrollo y final con el propósito de identificar, interpretar, argumentar y resolver un problema del contexto”. (López Rodríguez, 2012)

El proyecto integrador es una estrategia metodológica donde se plantea un problema sobre la profesión y la vida en general, que requiere solución con una mirada interdisciplinaria. Para la implementación de un proyecto integrador en un currículo se definen los núcleos integradores de las asignaturas y resultados de aprendizaje que se vinculan al proyecto a desarrollar y el problema a trabajar.

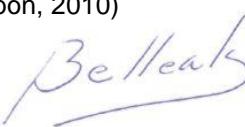
Un proyecto integrador puede ser de tipo formativo o resolutivo. Los proyectos integradores formativos tienen como propósito desarrollar y evaluar las competencias en los estudiantes mediante la resolución de problemas pertinentes del contexto personal, familiar, social, laboral-profesional, ambiental-ecológico, cultural, científico, artístico, recreativo, deportivo, etc. Consideran actividades de planeación, actuación y comunicación de las actividades realizadas y de los productos logrados. La metodología de los proyectos formativos fue propuesta por Tobón a finales de los años noventa integrando el modelo basado en competencias, el proyecto ético de vida y los procesos de emprendimiento creativo a partir de proyectos de investigación. (Tobón, 2010)



Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarra
Director de la Escuela de Posgrado
Universidad Privada Norbert Wiener



Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarra
Director de la Escuela de Posgrado
Universidad Privada Norbert Wiener



Belkys

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	59/103

Los proyectos integradores resolutivos se orientan a resolver problemas del contexto a través de la creación de productos o soluciones que incorporen los resultados de aprendizaje de las diferentes asignaturas del plan de estudios.

La aplicación de los proyectos integradores permite a los estudiantes utilizar conocimientos para la resolución de problemas, desarrollar actividades de investigación y tener una visión interdisciplinaria. Estos proyectos constituyen experiencias vivenciales para desarrollar las competencias generales y específicas, siendo estas últimas muy deseables para el mundo del trabajo. Los proyectos integradores estarán vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se propone que los proyectos integradores se apliquen a una sola comunidad por cada periodo.

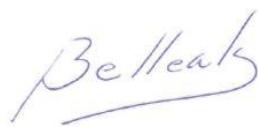
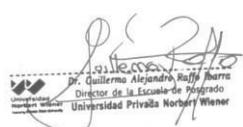
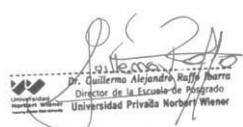
En la UPNW, los cursos integradores son experiencias de aprendizaje en el marco de la responsabilidad social, para la aplicación de conocimientos interdisciplinarios que dan cuenta de las competencias adquiridas por los estudiantes en toda la trayectoria formativa.

El proyecto integrador es gestionado por la asignatura de “POLÍTICA CRIMINAL Y REGÍMEN PENITENCIARIO”, perteneciente al IV ciclo del plan de estudios y tendrá un producto final vinculado a las ODS 16 y responsabilidad social.

3.8. Cursos integradores

Asignatura: Proyecto de Tesis III

La asignatura **Seminario de Tesis III** del IV ciclo, integra todos los conocimientos, habilidades y competencias adquiridas a lo largo del plan de estudios para consolidar un proyecto o artículo de investigación, que aporte a la solución de un problema real y complejo de la especialidad, el mismo que será utilizado para la validación de las competencias del perfil de egreso.



ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	60/103

IV. Marco Metodológico

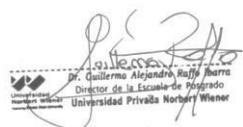
4.1. Métodos y estrategias en el proceso de aprendizaje y enseñanza

Siendo la educación humanista base de la Experiencia Educativa Excepcional de la UPNW, ello propicia una formación centrada en el estudiante, que prioriza su personalidad, sus emociones y la relación sociocultural que éste establece con la comunidad. La finalidad de asumir este enfoque es que desde la didáctica se creen actividades para un aprendizaje experiencial.

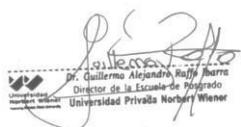
En los programas a distancia se desarrolla el aprendizaje a través de herramientas y recursos que nos ofrece las TIC. Desde un enfoque constructivista y conectivista, se promueve el aprendizaje autónomo, colaborativo y en red. El aprendizaje autónomo, permite desarrollar habilidades para aprender con responsabilidad y autorregulación de las experiencias de aprendizaje. Así, el estudiante es consciente de su autoformación y la asume independiente de su proceso formativo aplicando estrategias para aprender a aprender. El estudiante tiene una alta motivación por aprender por sí mismo y buscar información; el trabajo colaborativo y en red permite convertir situaciones de aprendizaje de co-autoría y co-diseño, donde todos los miembros contribuyen a su construcción para el bien común de todos los integrantes que lo constituyen.

Para el caso de la oferta educativa a distancia, se tendrá en cuenta lo siguiente:

- El desarrollo curricular se da a través de los materiales de estudio respectivos especialmente preparados para esta modalidad y las actividades definidas según el tipo de asignatura. En todos los casos se debe partir por averiguar qué es lo que el estudiante sabe y lo que se va a aprender, a fin de facilitar la orientación de los nuevos saberes con los que ya posee.
- Se debe buscar que el propio estudiante sea capaz de construir su propio aprendizaje. Esta labor será concretizada con el fundamental papel académico del docente-tutor, quien actuará como mediador del aprendizaje.



Dr. Guillermo Alejandro Raffo Jarrín
Director de la Escuela de Posgrado
Universidad Privada Norbert Wiener



Dr. Guillermo Alejandro Raffo Jarrín
Director de la Escuela de Posgrado
Universidad Privada Norbert Wiener



Belén Healek

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	61/103

- Los materiales y actividades virtuales son de necesaria utilidad para la formación profesional de los estudiantes puesto que aportan en la calidad del aprendizaje. El uso complementario del chat, el foro virtual, la videoconferencia o correo, son elementos que refuerzan esa formación.
- Las estrategias didácticas deben ser centradas en el estudiante, y deben propiciar en el desarrollo de las asignaturas una gran motivación e impacto para el proceso de aprendizaje, favoreciendo la atención y la participación de los estudiantes durante este proceso

A través de estrategias didácticas activas y participativas el estudiante se enfrenta a situaciones donde toma decisiones, moviliza sus propios recursos y se responsabiliza de lo que va a aprender.

Por las razones expuestas, se entiende que el estudiante debe tener la responsabilidad y el control sobre su proceso de aprendizaje, siendo capaces de:

- Utilizar sus saberes previos y experiencias como catalizadores del aprendizaje.
- Vincular las actividades con su contexto laboral.
- Aprender a aprender.
- Desarrollar actividades colaborativas
- Aplicar el pensamiento crítico
- Sustentar sus opiniones y tolerar las diferencias del conocimiento, a partir de los aportes y experiencias, de sus pares.

Como parte de la estrategia docente se consideran también los procesos de seguimiento y evaluación de los aprendizajes. La palabra estrategia, de origen militar, hace referencia a grandes planes orientados hacia un desempeño exitoso. Implica una planificación didáctica para dosificar el contenido considerando el uso de procedimientos, métodos, técnicas y actividades; así como el uso de materiales, medios y tecnología como apoyo a la enseñanza. Se hace necesario identificar los roles del docente y del estudiante.



Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarra
Director de la Escuela de Posgrado
Universidad Privada Norbert Wiener



Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarra
Director de la Escuela de Posgrado
Universidad Privada Norbert Wiener



Belkys

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	62/103

El docente hace despliegue de su habilidad didáctica, comunicativa, empática, competencia digital, experiencia en investigación; mientras el estudiante va asumiendo el compromiso con su aprendizaje y lo hace desempeñándose integralmente, aplicando su personalidad, sus conocimientos, afectos y emociones para ser más activo en clase, investigando, cuestionando y contrastando lo que va aprendiendo.

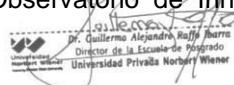
Figura 24

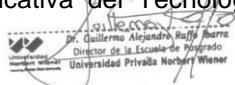
Estrategias Didácticas Wiener

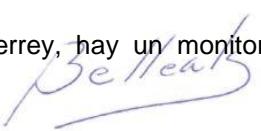


Nota. Reproducido de *Estrategias Didácticas Wiener* [Figura], por UPNW, 2020a, Modelo Educativo Wiener 2020. (p. 37).

A continuación, se describen estrategias que según propósitos de la enseñanza se pueden utilizar como parte de la propuesta del Modelo Educativo Wiener, pero se deja abierta la posibilidad de integrar otras que surjan como parte de prácticas innovadoras desde los docentes. (...) Desde el Observatorio de Innovación Educativa del Tecnológico de Monterrey, hay un monitoreo de las


 Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarro
 Director de la Escuela de Posgrado
 Universidad Privada Norbert Wiener


 Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarro
 Director de la Escuela de Posgrado
 Universidad Privada Norbert Wiener


Be Neat

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	63/103

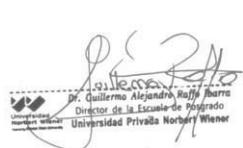
tendencias educativas aplicadas a la educación, por ello el Modelo Educativo Wiener prioriza algunas estrategias:

- **Aprendizaje Basado en Proyectos- ABP**

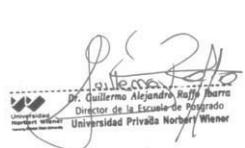
Esta metodología surge a partir del aprendizaje centrado en el estudiante para propiciar una experiencia activa en contextos reales donde puede aplicar sus conocimientos, habilidades de investigación, la resolución a problemas, la toma de decisiones y se fortalece por el trabajo colaborativo. Si bien el ABP se usó hace mucho, lo que la hace tendencia es el potencial que adquiere a partir de su relación con las tecnologías. Está mediado por preguntas o problemas que los estudiantes deben responder o resolver como parte de un proceso de investigación.

- **Aprendizaje Basado en Retos- ABR**

El Aprendizaje Basado en Retos surge del aprendizaje vivencial, desde esta metodología, los estudiantes aprenden mejor cuando participan de forma activa en experiencias abiertas de aprendizaje, a diferencia de cuando participan en actividades estructuradas. En el ABR el propósito es aplicar lo aprendido en situaciones reales donde se enfrentan a desafíos, delimitan ideas, prototipa alternativas, se fortalecen al trabajar colaborativamente y descubren por ellos mismos soluciones. El Aprendizaje Vivencial es un enfoque holístico integrador del aprendizaje, que combina la experiencia, la cognición y el comportamiento (Akella, 2010).



Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarra
 Director de la Escuela de Posgrado
 Universidad Privada Norbert Wiener



Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarra
 Director de la Escuela de Posgrado
 Universidad Privada Norbert Wiener



Belén Healy

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	64/103

- Método de casos

Es una metodología que presenta una situación dilemática, sobre la cual los estudiantes deben discutir y tomar decisiones. Promueve el compromiso ético y la ética profesional, así como mejora la comprensión de la teoría y su aplicación, el pensamiento crítico y la responsabilidad de su propio aprendizaje. A través de esta metodología se promueve el trabajo individual donde el estudiante tiene la oportunidad de dar lectura y estudio previo del caso; luego en pequeños grupos valoran las diferentes alternativas y toman decisiones que presentarán en la plenaria donde cada representante de grupo comunica la solución y argumenta los pros y los contras de sus acuerdos. El docente modera la discusión y orienta la toma de decisiones. Es importante considerar que no existe una sola respuesta a la situación dilemática.

- Gamificación

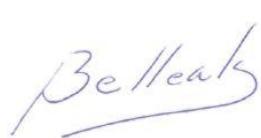
El juego como un espacio de aprendizaje, tiene una base motivacional y lúdica. Desde la didáctica, se usan los elementos del juego, sus reglas, sus códigos, su recompensa con un fin formativo. Desde la gamificación puede adaptarse cualquier juego conocido con la intención de reforzar, retroalimentar o abordar un nuevo contenido. El uso de tecnologías ha potenciado la experiencia digital del juego y añade un escenario más interactivo, personalizado y donde se crean sensaciones multimedia añadiendo imágenes, colores y sonidos. Además, el acceso se amplía, pues en un escenario ubicuo, se accede desde los celulares para participar desde cualquier lugar.



Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarra
Director de la Escuela de Posgrado
Universidad Privada Norbert Wiener



Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarra
Director de la Escuela de Posgrado
Universidad Privada Norbert Wiener



Belén Heales

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	65/103

- Aula invertida

En la educación tradicional el docente presenta el contenido en clase y se dejan tareas para reforzar. En el aprendizaje invertido cambia esta lógica y traslada el procesamiento de los contenidos fuera de la clase y le deja esta responsabilidad al estudiante, quien lo hace a través de material multimedia (audios, videos, animaciones). Se optimiza el tiempo para aprovechar el tiempo de clase para interacciones significativas para el estudiante como prácticas, actividades grupales, debates, laboratorios.

- Micro aprendizaje

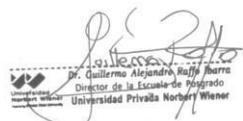
Se define por el procesamiento de una cantidad de conocimiento e información, estructurada y dosificada en formato corto (videos, audios animaciones entre otros). Este micro contenido, se refiere a un solo tema, contenido o concepto. Se accede a través de multimedios como web, aplicaciones, celular o correo electrónico. El micro aprendizaje es compatible con aplicaciones sociales por su rápida interacción y descarga.

Entre sus beneficios tenemos que favorecer en el estudiante la auto organización, la participación social, el aprendizaje progresivo y personalizado.

- Tecnología para el aprendizaje

Recursos Educativos Abiertos

Con un propósito educativo existe una variedad de aplicaciones, materiales, streaming, podcasts, @books, etc. Estos están disponibles de manera abierta para docentes y estudiantes, sin un pago de por medio. Este término también aplica para materiales educativos, entendiéndose por cursos abiertos de acceso libre para educación superior.



Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarra
Director de la Escuela de Posgrado
Universidad Privada Norbert Wiener



Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarra
Director de la Escuela de Posgrado
Universidad Privada Norbert Wiener



Belén Healy

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	66/103

El uso de los REA está teniendo mucho potencial para transformar la educación, por su fácil acceso, descarga, interfaz intuitiva y sobre todo por su licencia de uso y capacidad de adaptación y reusabilidad.

Inteligencia Artificial

Simula las capacidades cerebrales humanas con un propósito interactivo para el aprendizaje. Se destaca por la educación, su programación para la automatización de respuestas que se aprovechan por ejemplo para: retroalimentación, autoformación, soporte.

Realidad Aumentada (RA) y Realidad Virtual (RV)

La RA es una tecnología que superpone imágenes generadas por computadora a elementos físicos del entorno, son captados a través de celulares, tabletas o visores. En la RV se experimenta una inmersión en la simulación digital de un mundo en el que el usuario puede manipular los objetos e interactuar con el ambiente. Se accede mediante el uso de lentes o visores especiales. La aplicación a la educación está en las interacciones que se pueden realizar en un espacio real y virtual.

Educación virtual

La educación virtual o e-learning, es una modalidad de la educación a distancia que se apoya en medios tecnológicos para mediar el aprendizaje. Generalmente la educación virtual va de la mano con un *learning management system* o sistema de gestión de aprendizaje (software libre o con licencia) como soporte a la implementación de todos los elementos para el aprendizaje, actividades, acceso a material, calificaciones, tutoría y el seguimiento del mismo.

Podemos destacar que la educación virtual supone la necesidad de articulación de tres componentes: pedagógico, tecnológico y de gestión.



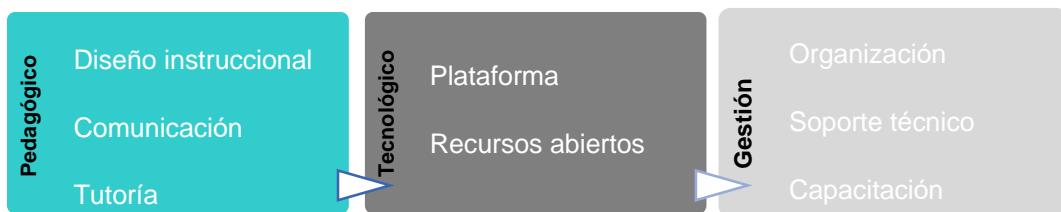
Beth Healey

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	67/103

Figura 25

Educación virtual Wiener



Nota. Reproducido de *Educación virtual Wiener* [Figura], por UPNW, 2020a, *Modelo Educativo Wiener 2020* (p. 38)

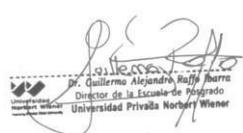
También es necesario identificar los tiempos sincrónicos y asincrónicos para establecer las interacciones:

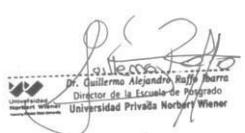
Tabla 6: Tiempos sincrónicos y asíncronos.

INTERMEDIACIÓN	Presencial Interacción cara a cara	No presencial Interacción mediada por tecnología a través de una plataforma de aprendizaje	Semipresencial Interacción que combina la mediación de las tecnologías y espacios cara a cara con el docente
TIEMPO	Síncrona	Asíncrona	Síncrona y asíncrona

Nota. Reproducido de *Tiempos sincrónicos y asíncronos* [Tabla], por García Aretio, 2011, citado en UPNW, 2020b, *Modelo Educativo 2020* (p. 38)

A partir de la evaluación de la tecnología móvil, el aprendizaje virtual es posible realizarlo desde cualquier lugar y desde diversos dispositivos. El reto es el diseño instruccional y los contenidos (UPNW, 2020a).


 Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarro
 Director de la Escuela de Posgrado
 Universidad Privada Norbert Wiener


 Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarro
 Director de la Escuela de Posgrado
 Universidad Privada Norbert Wiener


 Be Neale

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	68/103

4.2. Las técnicas en el proceso de aprendizaje

En relación con las técnicas y herramientas para el aprendizaje virtual, se presenta un listado sugerido de técnicas y herramientas para los tiempos síncronos y asíncronos de acuerdo al creditaje asignado a cada asignatura según su naturaleza.

De acuerdo con SUNEDU, el crédito académico es una medida del tiempo formativo exigido a los estudiantes para lograr aprendizajes teóricos y prácticos. En la modalidad semipresencial y a distancia el valor de creditaje se estipula de acuerdo con los Reglamentos vigentes.

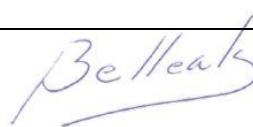
Un elemento fundamental, para estos procesos de formación a distancia y su aplicación en los procesos de aprendizaje, son los entornos virtuales de aprendizaje. Estas plataformas deben de garantizar su adaptación a las propuestas metodológicas de la institución, es decir a su modelo educativo. En tal sentido, deben de ajustarse a las necesidades académicas, administrativas y tecnológicas, de la misma pues esta va a ser utilizada de una forma general independientemente de la modalidad de estudio, por los estudiantes. Igualmente, y teniendo en cuenta lo anterior, la plataforma tecnológica debe de incorporar un entorno para compartir y administrar contenido adecuadamente teniendo en cuenta la sostenibilidad del mismo. Igualmente, la factibilidad de realizar evaluaciones en línea, monitoreo y control de alumnos y docentes, así como administrar los trabajos enviados por los estudiantes y sus actividades colaborativas.

Tabla 7 Técnicas y herramientas para aprendizaje síncrono y asíncrono

Tiempo Síncrono	Tiempo Asíncrono
Videoconferencia en línea	Foros de debate/discusión
Chat en línea	Foro de consulta
Herramientas para formación de equipos	Correo interno en aula virtual
Herramientas para la didáctica de la sesión	Enlaces para material de consultas
	Chatbot de preguntas frecuentes


 Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarra
 Director de la Escuela de Posgrado
 Universidad Privada Norbert Wiener


 Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarra
 Director de la Escuela de Posgrado
 Universidad Privada Norbert Wiener


 Belén Heales

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	69/103

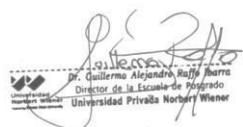
En los procesos de aprendizaje en línea, la comunicación es un elemento clave que va aportar significado y calidad a los distintos procesos de involucrados. En la actualidad, la evolución en los cambios en modelos y medios de comunicación han permitido ir desde modelos unidireccionales de comunicación en los que únicamente existe un emisor que ofrece la información a un receptor, hasta llegar a modelos de comunicación más interactivos y dinámicos que persiguen que el receptor se convierta en emisor de mensajes de manera bidireccional, tanto de forma individual como colectiva. Según Pérez (2004), “los procesos de comunicación mediada por ordenador se caracterizan por los siguientes elementos:

- Flexibilidad en las coordenadas espacio temporales para la comunicación, pudiéndose dar procesos de comunicación ágiles y dinámicos tanto síncronos como asíncronos.
- La comunicación puede ser personal (de uno a uno), en grupo (pequeño o gran grupo) y en forma de comunicación de masas.
- Posibilidad de crear entornos privados o abiertos a otras personas.
- Permiten la combinación de diferentes medios para transmitir mensajes (audio, texto, imagen, etc.)

Como docente virtual, se hace necesario incorporar nuevas herramientas de comunicación, tanto sincrónicas como asincrónicas. En tal sentido, el docente virtual debe tener desarrolladas habilidades en el manejo de herramientas informáticas de manera obligatoria ya que son los medios informáticos los canales en los que se desarrollarán estos nuevos procesos comunicativos, y porque los mensajes deben empezar a estructurarse de una manera menos lineal.

Para realizar esta comunicación, el docente cuanta con dos tipos de herramientas:

- Herramientas síncronas, que requieren la coincidencia temporal de los dos actores del proceso comunicativo.



Beth Healey

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	70/103

- Herramientas asíncronas, que prescinden de esta coincidencia temporal para llevar a cabo una comunicación exitosa.

Las herramientas síncronas, permiten al estudiante tener una respuesta inmediata a sus dudas o consultas, pero no le es posible acceder a ellas en un momento posterior o si por algún motivo no pudo asistir a la reunión sincrónica. Mientras que las herramientas asíncronas permiten que el estudiante pueda consultarlas las veces que considere necesarias en otro momento, pero generalmente carecen de la inmediatez en respuesta.

En la Universidad Privada Norbert Wiener contamos con distintas herramientas tanto síncronas como asíncronas disponibles para la comunidad universitaria en general, las cuales vamos a resumir a continuación:

4.2.1. Herramientas asíncronas

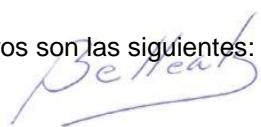
Foros:

Espacio que permite a los miembros del aula (docentes y estudiantes) interactuar de acuerdo con un tema central. De acuerdo al tipo de tema que se trate puede tratarse de un foro académico, en el cual el profesor plantea el tema de debate y los estudiantes dan su opinión sustentada y comentan entre ellos y con el docente durante un plazo de tiempo preestablecido; o un foro de consultas académicas, en el cual los estudiantes pueden plantear dudas que tengan con respecto al curso sin necesidad de seguir un orden planteado por el docente, este tipo de foros está disponible durante toda la duración de la asignatura.

Condiciones para los foros de debate:

- Es importante que el docente plantee las preguntas del foro de manera que éstas propicien la discusión. En este sentido, se debe evitar plantear preguntas que conduzcan a respuestas teóricas.

Algunos tipos de preguntas que se sugieren para los foros son las siguientes:

Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarra
Director de la Escuela de Posgrado
Universidad Privada Norbert Wiener

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	71/103

Problemas y preocupaciones

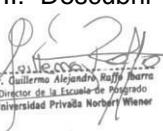
- ¿Cuáles son los problemas?
- ¿Cuáles son las consecuencias?
- ¿Quién se ve afectado?
- ¿Hay preocupaciones relacionadas?
- ¿Son éstas, problemas de interés general?

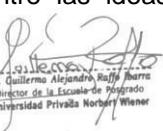
Barreras

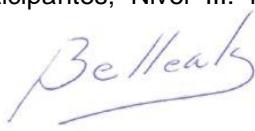
- ¿Quién o qué podría oponerse a los esfuerzos de prevenir o resolver los problemas?
- ¿Pueden ser ellos incluidos eficazmente?
- ¿Cuáles son otros limitantes para una prevención y /o tratamientos efectivos?
- ¿Cómo pueden superarse las barreras y las resistencias?

Recursos para el cambio

- ¿Qué recursos se necesitan?
- ¿Qué personas de la comunidad y grupos pueden contribuir?
- ¿Cuánto dinero y materiales son necesarios?
- ¿De dónde podrían obtenerse?
- Al realizar la discusión, el docente debe orientar a los estudiantes de modo que las participaciones se realicen en diversos niveles tales como: Nivel I: compartir o comparar información; Nivel II: Descubrir inconsistencias entre las ideas de los participantes; Nivel III: Negociar el


 Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarra
 Director de la Escuela de Posgrado
 Universidad Privada Norbert Wiener


 Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarra
 Director de la Escuela de Posgrado
 Universidad Privada Norbert Wiener


 Belkys

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	72/103

significado; Nivel IV: Modificar el conocimiento co- construido y Nivel V: expresar acuerdos y aplicaciones en relación con los conocimientos construidos.

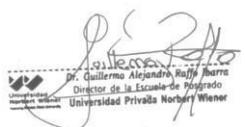
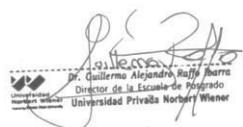
- Se utiliza un material de base para la discusión, tal como: noticias, normas legales, artículos, entrevistas, enfoques, problemas, casos, entre otros.
- Los estudiantes deben participar como mínimo 2 veces en cada foro, siendo una de las participaciones en relación al aporte de un compañero de clase.
- La evaluación de los estudiantes en su participación en los foros, se realiza a través de una rúbrica de evaluación.
- El estudiante debe conocer previamente la rúbrica.
- El docente debe evaluar según los indicadores de la rúbrica, sin omitir ni considerar aspectos que no se describan en la misma. Si el docente desea incluir o modificar los indicadores de la rúbrica, puede hacerlo coordinando previamente con su Unidad Académica.
- Es importante tener en cuenta la evaluación del docente durante su participación en los foros es de acuerdo a la rúbrica establecida.

Anuncios:

Se utiliza para que el docente pueda recordar a los estudiantes, actividades importantes o para motivarlos a continuar con el programa de estudios. Esta sección es administrada por cada docente en su aula virtual.

Mensajería interna:

Sistema de correo electrónico privado que funciona a nivel de aula virtual (por cada curso), al que únicamente tienen acceso los estudiantes y docentes de dicha asignatura y que les permite estar comunicados de manera efectiva, pudiendo además mandar avisos extensos. Estos mensajes, envían una alerta al correo institucional de los estudiantes.



Bellatex

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	73/103

Productos en línea:

Al finalizar cada unidad de estudio, los estudiantes deben enviar un producto a través de la plataforma virtual, que consolida los aprendizajes de cada unidad.

El docente envía la retroalimentación de cada producto por la sección correspondiente en el aula virtual adjuntando además la rúbrica de evaluación con los puntajes asignados. Ello permite al estudiante conocer los aspectos de mejora a tomar en cuenta.

Revisión de material obligatorio de aprendizaje: es la sección en donde se alojan los distintos materiales y actividades que están a disposición de los estudiantes durante el tiempo que estén cursando la asignatura, tiene una sección común para archivos generales del curso y luego está dividido en semanas o unidades según el nivel académico que estén cursando. Aquí también pueden consultar el porcentaje de avance del curso tanto el docente como el estudiante.

Sitios Web de consulta:

Es donde se comparten enlaces de internet relacionados con los temas que se estudiaran en la asignatura.

4.2.2. Herramientas síncronas

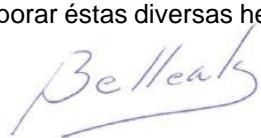
Videoconferencias:

A través de esta herramienta se puede compartir información, debatir, compartir documentos digitales en tiempo real sin importar la localidad en que se encuentren los participantes o el docente.

Además, la videoconferencia permite que los estudiantes reciban capacitación de especialistas del extranjero para reforzar y actualizar los conocimientos de las asignaturas que desarrollan en sus planes de estudio.

Se accede desde un enlace en la plataforma LMS que redirige hacia el enlace para la videoconferencia.

Aspectos generales que deberán tenerse en cuenta al incorporar éstas diversas herramientas de comunicación:

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

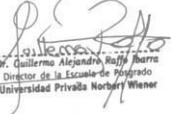
 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	74/103

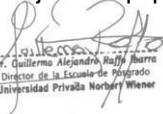
- Definir metas de la sesión de video conferencia.
- Definir la temática a reforzar.
- Tener en cuenta las estrategias de participación del grupo conectado. Motivar la participación.
- No generar una comunicación que se perciba autoritaria.
- Ser objetivo en los comentarios.
- Considerar los tonos de conversación.

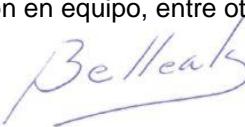
Cuidar la formalidad en la comunicación, con el maestrando y entre los maestrandos.

Las técnicas son un conjunto de procedimientos lógicos, que efectivizan los propósitos del método. Un determinado método puede aplicar una diversidad de técnicas. A continuación, algunos ejemplos de técnicas:

- De dinámica grupal: conferencia, simposio, panel, mesa redonda, conferencia dialogada, etc.
- De discusión y debate: debate dirigido, técnica del riesgo, foro, plenario, del árbol, de construcción, de la asamblea, del sol, Phillips 66, diálogos simultáneos, tandem, panel-foro, simposio-foro, etc.
- De organización de la información: mapa conceptual, mapa mental, mapa de ideas, cruz categorial, círculos concéntricos, redes semánticas, uve heurística o de Gowin, etc.
- De estudio y profundización de un tema: discusión de gabinete, estudio de casos, comisión, seminario, lluvia de ideas, proyecto de visión futura, juego de gestión, proceso incidente, entrevista colectiva, testimonios, discusión en pequeños grupos, taller, entre otros.
- Para favorecer la cooperación: aprendizaje en equipo, investigación en equipo, entre otros.


 Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarro
 Director de la Escuela de Posgrado
 Universidad Privada Norbert Wiener


 Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarro
 Director de la Escuela de Posgrado
 Universidad Privada Norbert Wiener


 Belkys

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	75/103

- Para crear un clima aceptable en el aula: la autoimagen, el eco o resonancia, el molino, diagrama de relaciones, de relajación, ¿Nos conocemos ya?, el periodista, calentar motores, conociéndonos, venta de cosas absurdas, calles y avenidas, etc. (UPNW, 2021).

4.3. Enfoque de evaluación de enseñanza y aprendizaje

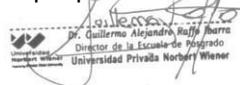
La evaluación del aprendizaje es el proceso de recojo y análisis de las evidencias de aprendizaje del estudiante con la finalidad de emitir juicios de valor con respecto a los logros alcanzados y los aspectos de mejora y a partir de estos resultados tomar decisiones encaminadas a mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

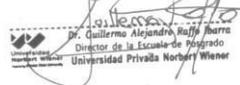
Un aspecto clave del proceso de enseñanza y aprendizaje es la evaluación para y del aprendizaje.

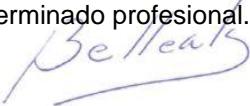
Esta denominación corresponde a la doble función que tiene este proceso. Por un lado, desde lo pedagógico la evaluación para el aprendizaje debe ser formativa y desde el lado social la evaluación del aprendizaje se lleva a cabo para certificar el aprendizaje.

Para valorar los aprendizajes de los estudiantes en el Modelo Educativo Wiener se tomarán como referencia los siguientes enfoques:

- **Evaluación formativa y compartida:** Se da a través del recojo de diversas evidencias intencionalmente solicitadas, que dan cuenta del desempeño del estudiante. Tiene por finalidad principal la mejora continua del proceso de enseñanza y orienta el progreso del aprendizaje a través de la retroalimentación efectiva y oportuna, señalando fortalezas y aspectos por mejorar en base a criterios predeterminados. La evaluación es “un proceso de diálogo y una toma de decisiones mutuas y/o colectivas con el estudiantado, y no tanto un proceso individual e impuesto” (López Pastor, 2008; López Pastor, 2009).
- **Evaluación del desempeño:** Se evalúa la actuación del estudiante al resolver una situación o problema. Monereo (2013) señala que se debe promover la solución de problemas prototípicos que por su frecuencia resultan habituales en el trabajo de un determinado profesional.


 Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarra
 Director de la Escuela de Posgrado
 Universidad Privada Norbert Wiener


 Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarra
 Director de la Escuela de Posgrado
 Universidad Privada Norbert Wiener


 Belkhat

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	76/103

Por ejemplo, la atención a un paciente, el diseño de un plano, la defensa de un cliente. Se refiere a dos tipos de demandas profesionales. Existen problemas emergentes que, si bien resultan poco frecuentes en el momento actual, existen suficientes pruebas (estudios de prospectiva, sociológicos, de mercado, etc.) que indican que su incidencia se incrementará en un futuro próximo. También se debe incluir aquellas situaciones, fenómenos o sucesos que, si bien la sociedad no considera aún conflictivas o problemáticas, inciden negativamente en el desarrollo de las personas, y es obligación de la UPNW hacer visible su nociva influencia.

La evaluación del desempeño puede darse en escenarios simulados o reales a través de actividades auténticas que promueven desarrollen sus competencias, movilizando recursos cognitivos y afectivos e integrando diversos tipos de saberes.

Tabla 8. Aspectos de la evaluación del desempeño

Aspectos	Descripción
Función principal	Mejorar y orientar a los estudiantes en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
Relación con el aprendizaje	Inherente o circunstancial al aprender.
Información requerida	Evidencias y vivencias personales.
Tipo de procedimientos	Múltiples procedimientos y técnicas.
Momento en que se realiza	Asociada a las actividades diarias de enseñanza aprendizaje (formativa)
Responsable principal	Procedimiento colaborativo y multidimensional. (Autoevaluación y coevaluación).
Análisis de los errores	Reconocen el error y estimulan su superación.
Posibilidades de logro	Permite evaluar competencias y desempeños.
Aprendizaje situado	Considera los contextos en los que ocurre el aprendizaje.
Equidad en el trato	Procura que todos los estudiantes aprendan a partir de su diversidad.
Reconocimiento al docente	Mediador entre, los conocimientos previos y los nuevos conocimientos.

Nota. Reproducido de *Aspectos de la evaluación del desempeño [Tabla]*, por Ahumada, 2005, citado

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	77/103

en UPNW, 2020a, Modelo Educativo Wiener 2020 (p. 65).

- **Evaluación del desarrollo:** En el perfil de egreso se explicita las competencias generales y competencias específicas que deberán lograr los estudiantes durante su formación. Considerando que el aprendizaje se da en progresión es necesario describir cómo se desarrollan estas competencias a lo largo del tiempo.

Las progresiones hacen referencia a un:

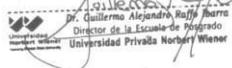
- **Aprendizaje como un proceso dinámico** que evoluciona de modo continuo que va evolucionando a partir de los propósitos de la formación y de las situaciones de aprendizaje.
- **Aprendizaje diverso** que se evidencia en la variedad de maneras de adquirir y aplicar el conocimiento, así como el ritmo de aprendizaje estará marcado por las experiencias, habilidades y actitudes previas del estudiante.
- **Aprendizaje reflexivo** el cual permite analizar y valorar los aprendizajes y toma decisiones para optimizar su desempeño.

Para determinar el nivel de desempeño se utilizan diversos instrumentos de evaluación, entre los cuales, se prioriza la utilización de la rúbrica para valorar el aprendizaje a partir de criterios establecidos entre el docente y los estudiantes mediante escalas que permiten determinar la calidad de la ejecución y el nivel alcanzado al resolver una situación o problema. (UPNW, 2020a).

En el modelo de Educativo de la UPNW, la evaluación de competencias se realiza de manera integral. En tal sentido, se debe tomar en consideración que los métodos e instrumentos utilizados deben combinar la posibilidad evidenciar el nivel de conocimiento, comprensión, solución de problemas, técnicas, actitudes y principios éticos por parte del evaluado. Se plantea utilizar, los siguientes:

- Proyectos.

- Debates



ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	78/103

- Registros de observación.
- Experimentos tecnológicos.
- Estudio de casos.
- Entrevistas.
- Aprendizaje basado en problemas.
- Juego de roles.
- Portafolio de evidencias.
- Mapas conceptuales.
- Coevaluación.
- Autoevaluación.

Entre los instrumentos tradicionales que pueden ser pertinentes para la evaluación de aprendizajes específicos, están los siguientes:

- Examen de respuesta simple.
- Examen de identificación de componentes a través de figuras.
- Examen de ordenamiento o jerarquización.
- Examen de asociación de hechos.
- Examen de complementación de frases.
- Examen de opción múltiple.

4.4. Características y criterios de evaluación

Los criterios son los parámetros a través de los cuales se valora los logros de aprendizaje, por ello es importante que por asignatura se evidencie:

- Las competencias y elementos de competencias que se esperan desarrollar.
- El nivel de logro del aprendizaje que se pretende que el estudiante alcance. Considerar el grado de autonomía, la adecuación de las acciones o de las elecciones, grado de

Dr. Guillermo Alejandro Rallo Martínez
Director de la Escuela de Posgrado
Universidad Privada Norbert Wiener

Dr. Guillermo Alejandro Rallo Martínez
Director de la Escuela de Posgrado
Universidad Privada Norbert Wiener

Bellatex

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	79/103

- Un aprendizaje mínimo y, a partir de esto, dejar diferentes niveles para evaluar la diversidad de aprendizajes.

Para cumplir con estos criterios se basa en los siguientes niveles a partir de Kozanitis (2017):

Nivel 1: Moviliza la competencia con la ayuda y bajo la constante supervisión de un experto. Reconoce situaciones en las que puede ser utilizada y es consciente de sus limitaciones.

Nivel 2: Moviliza la competencia con la ayuda y supervisión frecuente de un experto. Sus acciones deben ser revisadas por un experto para garantizar el cumplimiento y sus elecciones deben ser validadas.

Nivel 3: Moviliza la competencia bajo la supervisión periódica de un experto, pero con ayuda en caso de nuevas situaciones. Debe validar sus elecciones, pero es capaz de discernir los matices o las ramificaciones.

Nivel 4: Moviliza la competencia sin ayuda y sin supervisión. Sus acciones sólo requieren la supervisión ligera por un experto para garantizar su conformidad. Debe validar sus elecciones cuando las contingencias hacen que la situación sea inusual.

Nivel 5: Moviliza la competencia sin ayuda y sin supervisión. Sus acciones no requieren supervisión. Puede ejercer su iniciativa en situaciones complejas o de alto riesgo y es capaz.



Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarra
Director de la Escuela de Posgrado
Universidad Privada Norbert Wiener



Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarra
Director de la Escuela de Posgrado
Universidad Privada Norbert Wiener



Belkys

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	80/103

Figura 26

Niveles de trabajo para la implementación de los criterios de evaluación



Nota. Reproducido de *Niveles de trabajo para la implementación de los criterios de evaluación* [Figura], por UPNW, 2020a, Modelo Educativo Wiener 2020 (p. 71).

Métrica para el resultado de aprendizajes

Tabla 9

Métrica para el resultado de aprendizajes

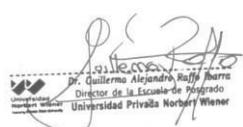
INCIPIENTE (>=00 y <14)	EN PROCESO (>=14 y <16)	ESPERADO (>=16 y <18)	SOBRESALIENTE (>=18 y <=20)

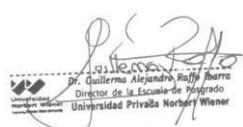
Nota. Reproducido de *Métrica para el resultado de aprendizajes* [Tabla], por UPNW, 2020a, Modelo Educativo Wiener 2020 (p. 45).

Métrica para el resultado de competencias

La evaluación de las competencias permite verificar si el estudiante alcanzó el nivel esperado de la competencia. Para el proceso, se seleccionan asignaturas y se abordan aquellas que logren evidenciar el desempeño del estudiante. El ámbito de selección de las asignaturas está orientado a Estudios generales, estudios específicos y/o de especialidad. La evaluación es soportada por una rúbrica con los niveles de desempeño.

Se espera como universidad que el 75% de los estudiantes de la muestra seleccionada logren la competencia definida tomando como base los siguientes niveles.


 Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarra
 Director de la Escuela de Posgrado
 Universidad Privada Norbert Wiener


 Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarra
 Director de la Escuela de Posgrado
 Universidad Privada Norbert Wiener


 Belén Healek

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	81/103

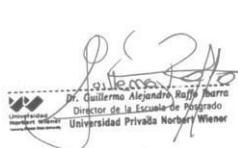
Tabla 10

Métrica para el resultado de competencias

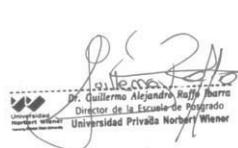
INCIPIENTE Nivel 0	EN PROCESO Nivel 1	ESPERADO Nivel 2	SOBRESALIENTE Nivel 3
-----------------------	-----------------------	---------------------	--------------------------

Nota. Reproducido de *Métrica para el resultado de competencias [Tabla]*, por UPNW, 2020a, Modelo Educativo

Wiener 2020 (p. 45).



Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarra
 Director de la Escuela de Posgrado
 Universidad Privada Norbert Wiener



Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarra
 Director de la Escuela de Posgrado
 Universidad Privada Norbert Wiener



Belén Healy

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	82/103

V. Marco Administrativo

5.1. Certificación del Grado Académico

El Grado académico de Maestro es el reconocimiento de la formación profesional de posgrado otorgado a una persona por la universidad, por lo que, de acuerdo con el artículo 45 de la Ley Universitaria, inciso 45.4, y el artículo 7 del Reglamento de Grado y Títulos de la UPNW, debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Haber aprobado los 48 créditos del plan de estudios y tener la condición de egresado.
- Contar con certificado de un idioma extranjero a nivel intermedio, de acuerdo con las especificaciones de las normas de la Universidad.
- Aprobar la presentación y sustentación del trabajo de fin de grado en la especialidad respectiva.
- Haber abonado los costos establecidos por la Universidad para este procedimiento.

Tabla 11: Certificación del Grado Académico

LOS EGRESADOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE LA MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL OBTENDRÁN:
Grado académico de Maestro en Derecho Procesal Penal

Fuente: Elaboración propia

5.2 Gestión de la calidad institucional

En la UPNW la calidad es un imperativo ético. Por ello hay un compromiso de brindar un servicio educativo universitario con excelencia, a través de la formación académica, la promoción de la investigación, la responsabilidad social, el desarrollo de los docentes y la inserción laboral, que permitan una reflexión académica del país, a través de la investigación.

La UPNW establece cuatro ejes que garantizan la calidad del servicio educativo:

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

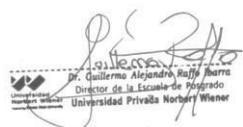
PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	83/103

- **Licenciamiento y acreditación:** Considera lo señalado por la SUNEDU en relación con las condiciones básicas de calidad y los estándares de acreditación del SINEACE.
- **Gestión educativa:** Entendida como acciones de mejora orientadas a monitorear, supervisar y controlar el proceso de enseñanza y aprendizaje los contenidos de los planes de estudio y el diseño curricular en el logro de competencias.
- **Normalización:** Orientado a la mejora y la toma de decisiones basada en evidencias con un enfoque de procesos y optimización del uso de metodologías de control de seguimiento y evaluación.
- **Internacionalización:** Orientada a la promoción de actividades académicas que favorecen la movilidad cooperación investigación e innovación con universidades nacionales e internacionales. (UPNW, 2020a, p. 48).

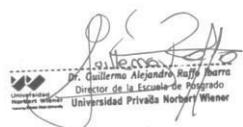
5.3. Soporte institucional

Para garantizar las condiciones financieras y administrativas, la UPNW se basa en su modelo de gestión y la normatividad vigente, en la Ley Universitaria, en los estatutos, reglamentos entre otros documentos institucionales que brindarán el soporte legal a las estrategias y acciones para el crecimiento.

- **Infraestructura y tecnología.** Desde el campus y sus servicios se aseguren las facilidades para las actividades académicas, de investigación y administrativas. Se gestiona el bienestar de los integrantes de la UPNW, a través de espacios para el deporte y la cultura. Se proyecta el crecimiento y las tendencias de la educación superior para ser un campus inteligente con una infraestructura tecnológica que facilite la gestión de servicios académicos en línea, ambientes virtuales y diversas tecnologías que aporten a la calidad del servicio educativo y garanticen procesos de enseñanza-aprendizaje eficientes.



Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarra
Director de la Escuela de Posgrado
Universidad Privada Norbert Wiener



Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarra
Director de la Escuela de Posgrado
Universidad Privada Norbert Wiener



Belkys

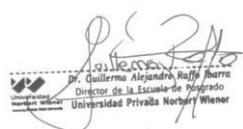
ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	84/103

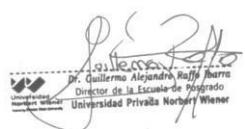
- **Comunicación.** La comunidad UPNW se mantiene informada del proceso de implementación y evaluación del modelo. Para ello, desde el lanzamiento y los procesos de cambio se socializan estrategias de comunicación e imagen interna y externa.
- **Fortalecimiento de la docencia.** La capacitación de los docentes es un factor para la calidad del aprendizaje de los estudiantes. Son necesarias la formación continua en temáticas didácticas centradas en el estudiante, habilidades digitales, tutoría entre otros. Las condiciones para la docencia también se relacionan con una remuneración vinculada con las acreditaciones y experiencia académica del docente. Así también el acceso a recursos, medios y materiales para mejorar su desempeño. (UPNW, 2020a, p. 50)

5.4. Referencias

- Ahumada, P. (2005). La evaluación auténtica: Un sistema para la obtención de evidencias y vivencias de los aprendizajes. Perspectiva Educacional, Formación de Profesores, 11-24.
<https://www.redalyc.org/pdf/3333/333329100002.pdf>
- Akella, D. (2010). Learning together: Kolb´s experiential theory and its application. Journal of Management and Organization, 100-112.
- Biggs, J. (2005). Calidad del aprendizaje universitario. Madrid: Narcea.
- Cejas, M. (2006). La formación por competencias. Una visión estratégica en la gestión de personas. Visión Gerencial, 11-22. <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/25077/2/articulo2.pdf>
- CUC. (2021). Pertinencia Social del Programa Administración de Servicios de Salud.
<https://www.cuc.edu.co/administracion-servicios-de-salud/pertinencia-social-del-programa>
- Deloitte. (2020). Atendiendo el impacto financiero del Covid-19. DELOITTE:
<file:///C:/Users/GONZALO/Downloads/Atendiendo-el-impacto-financiero-COVID19.pdf>



Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarra
Director de la Escuela de Posgrado
Universidad Privada Norbert Wiener



Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarra
Director de la Escuela de Posgrado
Universidad Privada Norbert Wiener



Belén Heals

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	85/103

Espinoza, O. & González, L. (2015) Equidad en el sistema de educación superior de Chile: Acceso, permanencia, desempeño y resultados. En A. Bernasconi (Ed.), La educación Superior.

Instituto de Calidad y Acreditación de Programas de Computación, Ingeniería y Tecnologías (ICACIT) (2012). Criterios de Acreditación.

http://www.icacit.org.pe/web/images/Reunion_Setiembre_2012.pdf

Instituto de Calidad y Acreditación de Programas de Computación, Ingeniería y Tecnologías (ICACIT) (2019). Cuestionario de Autoestudio Programas en Ingeniería.

<http://www.icacit.org.pe/web/acreditacion/criterios-de-acreditacion/-acreditacion-en-ingineria.html>

Jaramillo. L. (2008). *Emprendimiento: Concepto básico de competencias*. Revista ciencias de la Educación. Año 3. Vol. 2. nº 2. Valencia.

Kozanitis (2017). LE GÉNIE EN PREMIÈRE CLASSE Politécnico de Montreal. Canadá.

http://cdn02.pucp.education/academico/2015/07/22235526/3_Anastassis-Kozanitis_II-Encuentro-Internacional-Universitario_PUCP.pdf

MINEDU. (2014). Ley Universitaria Ley N.º 30220[Archivo PDF]. http://www.minedu.gob.pe/reforma-universitaria/pdf/ley_universitaria.pdf

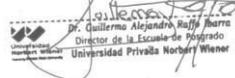
Monereo, C. (2013) Evaluación auténtica de competencia.

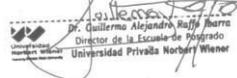
<https://es.calameo.com/read/0059068026eb3809cd76b>

Ortiz-Colón, A. M., Ortega-Tudela, J. M., & Román García, S. (2019). Percepciones del profesorado ante la alfabetización mediática. *Revista De Ciencias Sociales*, 25(1), 11-20.

<https://doi.org/10.31876/rcc.v25i1.27281>

Requejo, L. (23 de Mayo de 2021). SBS: "Mantenemos la preocupación por lo que ya se ha aprobado [en el Congreso], y por lo que se quisiera aprobar hacia adelante". *El Comercio*. Obtenido de <https://elcomercio.pe/economia/peru/sbs-mantenemos-la-preocupacion-por-lo-que-ya-se-ha-aprobado-en-el-congreso-y-por-lo-que-se-quisiera-aprobar-hacia-adelante-entrevista-noticia/>


 Dr. Guillermo Alejandro Raffo Jarrín
 Director de la Escuela de Posgrado
 Universidad Privada Norbert Wiener


 Dr. Guillermo Alejandro Raffo Jarrín
 Director de la Escuela de Posgrado
 Universidad Privada Norbert Wiener


 Belén Heale

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	86/103

SBS. (2021). *Sistema Financiero Peruano - Junio 2021*. Lima: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

SINEACE (2015) Modelo de acreditación de la educación superior universitaria.
<https://www.sineace.gob.pe/wp-content/uploads/2014/08/Anexo-1-nuevo-modelo-programas-Resolucion-175.pdf>

Tardif, J. (2008). Desarrollo de un programa por competencias: De la intención a su implementación. PROFESORADO. 12.

Tobón, S. (2010). El modelo de competencias en las prácticas docentes: Hacia escenarios significativos de vida. México: Conrrumbo.

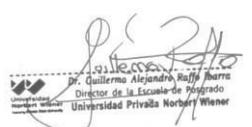
UNED. Propuesta del mapa de competencias genéricas. http://espacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:500814/PROPIUESTA_MAPA_COMPETENCIAS_GENERICAS_UNED.pdf

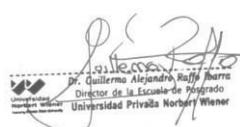
UNESCO. Colección CRES 2018- Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe 2018. <https://www.iesalc.unesco.org/2019/07/17/coleccion-cres-2018-tendencias-de-la-educacion-superior-en-america-latina-y-el-caribe-2018/>

Universidad Privada Norbert Wiener. (2018). *Estatuto Social* [Archivo PDF]. https://assets.website-files.com/5e14b299ed73794253b5000e/5f653af981b0e84fb33183d2_ESTATUTO.pdf

Universidad Privada Norbert Wiener. (2019a). *Plan estratégico 2019-2023*[Archivo PDF].
https://assets.website-files.com/5e14b299ed73794253b5000e/5f653b4f0b2733c3ab098166_Plan_Estrategico_2019_V.pdf

Universidad Privada Norbert Wiener. (2019b). *Reglamento Académico General* [Archivo PDF].
<https://assets.website->


Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarra
Director de la Escuela de Posgrado
Universidad Privada Norbert Wiener


Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarra
Director de la Escuela de Posgrado
Universidad Privada Norbert Wiener


Belkys

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	87/103

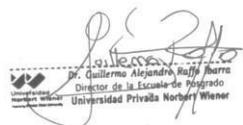
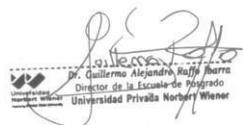
files.com/5e14b299ed73794253b5000e/5f653c5703891064e2683e17_Reglamento_Academico_General_V4_2019.pdf

Universidad Privada Norbert Wiener. (2019c). *Plan del Sistema de Gestión de la Calidad UPNW 2019-2023*[Archivo PDF]. https://assets.website-files.com/5e14b299ed73794253b5000e/5f653ec8e4294fce33c60bda_Plan_Sistema_de_Gestion_de_la_Calidad.pdf

Universidad Privada Norbert Wiener. (2020a). *Modelo Educativo UPNW 2020* [Archivo PDF].

Universidad Privada Norbert Wiener. (2021a). *Reglamento Docente* [Archivo PDF].

Universidad Privada Norbert Wiener. (2021b). *Reglamento de Grados y Títulos versión 03* [Archivo PDF].



Bethany

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	88/103

ANEXOS

Anexo 1. Sumillas

I Ciclo

SEMINARIO DE POLÍTICA CRIMINAL Y JUSTICIA RESTAURATIVA

La asignatura pertenece al área de estudios de especialidad y es de naturaleza teórica. Esta asignatura se desarrolla en relación con la ODS16. Tiene como propósito analizar los factores que afectan la aplicación de las políticas criminales, examinar modelos y prácticas de justicia restaurativa, así como su implementación y efectividad. Se potencian las siguientes competencias generales: “generar información y compromiso ético”. Además de ello, prioriza el desarrollo de las competencias específicas: “Domina leyes y procedimientos del derecho procesal penal.”; “Soluciona casos penales desde un enfoque jurisprudencial y ético”. Comprende: Evaluación de la política criminal y sistema penal; Teoría del delito; Estrategias de prevención del delito; Reducción de la criminalidad y prevención; Impacto social; La justicia restaurativa como parte de la reforma penal; La mediación penal y la mediación penitenciaria; Instrumentos para la intervención en justicia restaurativa. Se utiliza una metodología activa de aula invertida, método de casos y trabajo colaborativo. El docente a cargo de esta asignatura tiene formación académica y experiencia en el campo jurídico de procesos penales, política criminal y justicia restaurativa, así como habilidad para la solución de casos y sentido ético.

SEMINARIO DE CRIMINOLOGÍA

La asignatura pertenece al área de estudios de especialidad y es de naturaleza teórica. Esta asignatura considera las ODS 5. Tiene como propósito analizar el crimen mediante el estudio de casos de relevancia, explorando sus causas biológicas, psicológicas, sociales, y el impacto en las víctimas y la respuesta del sistema de justicia penal. Se potencian las siguientes competencias generales: compromiso ético y

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	89/103

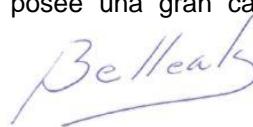
autogestión. Además de ello, prioriza el desarrollo de la competencia específica: "Formula argumentos jurídicos sólidos en base a las evidencias científicas". a partir del conocimiento de la criminología y la criminalística, con responsabilidad ética". Comprende: La criminología en el proceso penal. Aplicaciones de las teorías criminológicas; Métodos y técnicas en criminología. Estadísticas delictivas y tendencias criminales; Patrones delictivos; Casuística y simulación de escenarios. Se utiliza una metodología activa de aula invertida, método de casos y trabajo colaborativo. El docente a cargo de esta asignatura tiene formación académica y experiencia en el campo de la criminología en el proceso penal. Además, es analítico y crítico, así como posee una gran capacidad de interpretación.

PROCESOS ESPECIALES, PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD Y DELITOS DE EJERCICIO PRIVADO

La asignatura pertenece al área de estudios de especialidad y es de naturaleza teórica. Considera la ODS 16. Tiene como propósito analizar los procesos penales, enfocándose en el principio de oportunidad, que permite a los fiscales decidir no perseguir ciertos delitos según criterios específicos, y en los delitos de ejercicio privado, que dependen de la voluntad del ofendido para iniciar la acción penal, permitiendo la interpretación y aplicación de estas normativas, evaluando su impacto en la eficiencia y justicia del sistema penal. Atendiendo así a las siguientes competencias generales: pensamiento crítico y generar información. Las competencias específicas que desarrolla son: Domina leyes y procedimientos del derecho procesal penal; Soluciona casos penales desde un enfoque jurisprudencial y ético. Comprende: Procesos especiales (Razones y justificación para la existencia de procesos especiales); Principio de oportunidad: Diferencias entre el principio de oportunidad y la desestimación del caso, criterios y requisitos. Normativa y Aplicación del Principio de Oportunidad; Delitos de Ejercicio Privado. Derechos de las Partes en Procesos Especiales. Tendencias y Reformas en Procesos Especiales. Análisis jurisprudencial y casos de estudio. El docente a cargo de esta asignatura tiene formación académica y experiencia en el campo judicial penal y análisis jurisprudencial. Además, es analítico y crítico, así como posee una gran capacidad de interpretación.


 Dr. Guillermo Alejandro Raffo Jarrín
 Director de la Escuela de Posgrado
 Universidad Privada Norbert Wiener


 Dr. Guillermo Alejandro Raffo Jarrín
 Director de la Escuela de Posgrado
 Universidad Privada Norbert Wiener


 Belén Heals

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	90/103

DERECHO PROCESAL PENAL I: TENDENCIAS Y ANÁLISIS JURISPRUDENCIAL

La asignatura pertenece al área de estudios de especialidad y es de naturaleza teórica. Se considera la ODS 16. Tiene como propósito examinar la jurisprudencia en la aplicación e interpretación del proceso penal, analizando precedentes y fallos clave para integrar estos elementos en las estrategias legales y actualizarse con las últimas tendencias jurisprudenciales, para mejorar la toma de decisiones y fortalecer la argumentación en el proceso penal. Se potencian las siguientes competencias generales: trabajo colaborativo, pensamiento crítico. Además de ello, prioriza el desarrollo de las competencias específicas: "Domina leyes y procedimientos del derecho procesal penal", "Soluciona casos penales desde un enfoque jurisprudencial y ético". Comprende: Jurisprudencia y su rol en el sistema legal. Análisis jurisprudencial en la práctica jurídica; Métodos de Análisis de Jurisprudencia (Técnicas de Interpretación, Técnicas de Interpretación); Análisis de Fallos Penales Relevantes. Tendencias del derecho penal y procesal penal. Se utiliza una metodología activa de aula invertida, método de casos y trabajo colaborativo. El docente a cargo de esta asignatura tiene formación académica y experiencia en el campo judicial penal y análisis jurisprudencial. Además, es analítico y crítico, así como posee una gran capacidad de interpretación.

II Ciclo

DERECHO PROCESAL PENAL II: EXAMEN DE LA PRUEBA PENAL, INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y PROCESO PENAL

La asignatura pertenece al área de estudios de especialidad y es de naturaleza teórica. Tiene como propósito evaluar y manejar efectivamente las pruebas en el proceso penal, incluyendo su admisión, valoración y presentación en juicio, identificando pruebas válidas e invalidar las inadmisibles, mejorando así la calidad de la argumentación, mediado por IA para la toma de decisiones en el proceso judicial. Atendiendo así a las siguientes competencias generales: compromiso ético y pensamiento crítico. Las competencias específicas que desarrolla son: "Domina leyes y procedimientos del derecho procesal

PE24

 Dr. Guillermo Alejandro Raffo Jauría
 Director de la Escuela de Posgrado
 Universidad Privada Norbert Wiener

PE24

 Dr. Guillermo Alejandro Raffo Jauría
 Director de la Escuela de Posgrado
 Universidad Privada Norbert Wiener

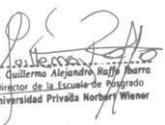
ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

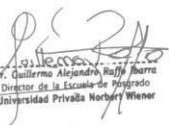
 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	91/103

penal." y "Soluciona casos penales desde un enfoque jurisprudencial y ético". Comprende: La prueba penal y el examen de la prueba. Normativas y leyes que regulan la admisión y valoración de pruebas. Tipos de Pruebas en el Proceso Penal. Exclusión de pruebas. Evaluación de la Validez de las Pruebas mediado por IA. Estudio de casos. Se utiliza una metodología activa de aula invertida, método de casos y trabajo colaborativo. El docente a cargo de esta asignatura tiene formación académica y experiencia en el campo de la criminología en el proceso judicial penal. Además, es analítico y crítico, así como posee una gran capacidad de interpretación.

SEMINARIO DE CRIMINALÍSTICA: INVESTIGACIÓN CRIMINAL

La asignatura pertenece al área de estudios de especialidad y es de naturaleza teórica. Se considera la ODS16. Tiene como propósito el dominio de los procedimientos y técnicas forenses para realizar de manera efectiva la investigación criminal como base para el proceso penal. Se potencian las siguientes competencias generales: trabajo colaborativo, pensamiento crítico. Además de ello, prioriza el desarrollo de la competencia específica: "Formula argumentos jurídicos sólidos en base a las evidencias científicas. a partir del conocimiento de la criminología y la criminalística, con responsabilidad ética". Comprende: La investigación criminal en el sistema de justicia penal. Procedimientos de investigación criminal (Enfoques, técnicas y estrategias para la investigación criminal. Documentación y registro); Recolección y Preservación de Evidencias. Escena del Crimen y Evaluación Inicial (Seguridad y Aseguramiento de la Escena del Crimen, Documentación de la Escena del Crimen); Análisis Forense y Científico. Análisis balístico, toxicología, ADN, y otros tipos de análisis forense. Informe pericial. Se utiliza una metodología activa de aula invertida, método de casos y trabajo colaborativo. El docente a cargo de esta asignatura tiene formación académica y experiencia en criminalística, ciencias forenses e investigación criminal. Posee capacidad para la investigación y para solución de problemas complejos.


 Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarra
 Director de la Escuela de Posgrado
 Universidad Privada Norbert Wiener


 Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarra
 Director de la Escuela de Posgrado
 Universidad Privada Norbert Wiener


 Belén Heals

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	92/103

SEMINARIO DE RECURSOS IMPUGNATORIOS EN EL PROCESO PENAL

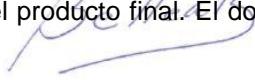
La asignatura pertenece al área de estudios de especialidad y es de naturaleza teórica. Se considera la ODS16. Tiene como propósito la elaboración, pertinencia, y comprensión de los recursos legales que se pueden utilizar para impugnar decisiones en el ámbito del proceso penal. Se potencian las siguientes competencias generales: pensamiento crítico y trabajo colaborativo. Además de ello, prioriza el desarrollo de las competencias específicas: "Domina leyes y procedimientos del derecho procesal penal" y "Soluciona casos penales desde un enfoque jurisprudencial y ético". Comprende: Recursos impugnatorios disponibles en el contexto del proceso penal (la apelación, la casación, el recurso de revisión); Leyes y normativas que regulan los recursos impugnatorios en el proceso penal; Últimas reformas y tendencias en la legislación penal y en la jurisprudencia relacionada con los recursos impugnatorios. Se utiliza una metodología activa de aula invertida, método de casos y trabajo colaborativo. El docente a cargo de esta asignatura tiene formación académica y experiencia en recursos impugnatorios en procesos penales. Posee capacidad para la solución de casos y responsabilidad ética.

SEMINARIO DE TESIS I

La asignatura pertenece al área de estudios de especialidad y es de naturaleza teórica. Tiene como propósito la generación de problemas viables para el desarrollo de un trabajo de investigación jurídica, que comprende hasta el marco teórico. Atendiendo así a las siguientes competencias generales: generación de información, compromiso ético y preocupación por el impacto social y ambiental, manejo de TIC y ciudadanía digital, comunicación efectiva. La competencia específica es: "Desarrolla investigación científica en el campo del derecho procesal penal". Comprende: Estrategias de búsqueda y estado del arte. El problema de investigación según enfoque de estudio. Tema de investigación. Marco teórico: antecedentes y bases teóricas (estado de la cuestión), citas y referencias bibliográficas. Se emplea una metodología basada en el acompañamiento que permita aplicar los contenidos disciplinares en la construcción de subproductos, los cuales se concatenan y configuran el producto final. El docente de la


Dr. Guillermo Alejandro Raffo Jauría
Director de la Escuela de Posgrado
Universidad Privada Norbert Wiener


Dr. Guillermo Alejandro Raffo Jauría
Director de la Escuela de Posgrado
Universidad Privada Norbert Wiener


BELL

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	93/103

asignatura tiene habilidades en la investigación científica a nivel teórico y práctico, experiencia en publicaciones científicas y formación académica en investigación. Asimismo, capacidad de síntesis, búsqueda de información, análisis crítico, aptitud para la innovación y manejo de las TIC aplicadas, y lenguaje fluido para la comunicación.

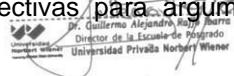
III Ciclo

DERECHO PROCESAL PENAL INTERNACIONAL Y JURISPRUDENCIA

La asignatura pertenece al área de estudios de especialidad y es de naturaleza teórica. Considera la ODS5 y 16. Tiene como propósito analizar normas y principios que rigen el derecho penal a nivel internacional, mediante el estudio de las decisiones judiciales relevantes emitidas por tribunales internacionales. Atendiendo así a las siguientes competencias generales: Manejo de TIC y Ciudadanía Digital, Compromiso ético. Las competencias específicas que desarrolla son: “Domina leyes y procedimientos del derecho procesal penal”, Soluciona casos penales desde un enfoque jurisprudencial y ético”. Comprende: Derecho penal internacional: Principios generales del derecho penal internacional: nulidad de la ley penal sin previa ley, legalidad, y proporcionalidad. Fuentes del derecho penal internacional: tratados, costumbre, principios generales y jurisprudencia; Tratados; Jurisprudencia internacional. Procedimiento y responsabilidad penal internacional. Se utiliza una metodología activa de aula invertida, método de casos y trabajo colaborativo. El docente a cargo de esta asignatura tiene formación académica y experiencia en derecho penal internacional, posee capacidad para la solución de casos y responsabilidad ética.

SEMINARIO DE LITIGACIÓN ORAL Y ARGUMENTACIÓN JURÍDICA I

La asignatura es del área de estudios de especialidad y es de naturaleza teórica. Tiene el propósito desarrollar habilidades prácticas en la preparación y presentación de argumentos legales en un entorno de litigio oral, utilizando técnicas efectivas para argumentar casos de manera persuasiva, manejar



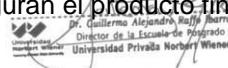
ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	94/103

audiencias y juicios, y aplicar estrategias de litigación para influir en la toma de decisiones del tribunal, mejorando así la capacidad de los participantes para defender eficazmente los intereses de sus clientes. Atendiendo así a las siguientes competencias generales: Actitud emprendedora, Comunicación Efectiva, Autogestión. La competencia específica que desarrolla es: "Aplica técnicas avanzadas de litigación, argumentación e interpretación jurídica en contextos penales". Comprende: Principios de la litigación oral en el proceso judicial penal. Preparación para el litigio oral (análisis de casos, Identificación de los puntos clave y temas de controversia). Desarrollo de la Estrategia Jurídica. Técnicas de Argumentación Jurídica. Consideraciones éticas en la litigación. Se utiliza una metodología activa de aula invertida, método de casos y trabajo colaborativo. El docente a cargo de esta asignatura tiene formación académica y experiencia en litigación oral y argumentación jurídica en el campo procesal penal. Además, es analítico y crítico, así como posee una gran capacidad de interpretación, comunicación persuasiva.

SEMINARIO DE TESIS II

La asignatura es del área de estudios específicos y es de naturaleza teórica. Tiene como propósito la elaboración de un trabajo de investigación jurídica desde el diseño de la metodología de estudio hasta los aspectos éticos. Atendiendo así a las siguientes competencias generales: Generar Información; manejo de TIC y ciudadanía digital; compromiso ético y preocupación por el impacto social y medio ambiente. La competencia específica que desarrolla es: "Desarrolla investigación científica en el campo del derecho procesal penal." Comprende: Método y enfoque de investigación. Tipo y diseño de la investigación. Define la población, muestra, muestreo (escenario de estudio y participantes). Selecciona las técnicas e instrumentos de recolección de datos (Estrategias de producción de datos). Plan de procesamiento y análisis de datos (Criterios de rigor). Aspectos éticos. Aspectos administrativos, presupuesto y cronograma. Se emplea una metodología basada en el acompañamiento que permite aplicar los contenidos disciplinarios en la construcción de subproductos entregables, los cuales se concatenan y configuran el producto final. El docente de la asignatura domina la investigación científica a nivel teórico y


Dr. Guillermo Alejandro Raffo Jauría
Director de la Escuela de Posgrado
Universidad Privada Norbert Wiener


Dr. Guillermo Alejandro Raffo Jauría
Director de la Escuela de Posgrado
Universidad Privada Norbert Wiener

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	95/103

práctico, tiene experiencia en publicaciones científicas y formación académica en investigación. Posee capacidad de análisis, búsqueda de información, capacidad crítica, de innovación y manejo de las TIC aplicadas a la investigación, procesamiento de datos y estadística aplicada a la investigación, así como cualidades para realizar acompañamiento de estudiantes

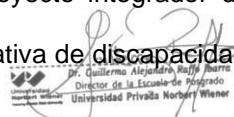
IV Ciclo

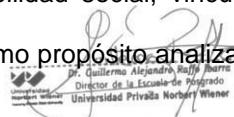
SEMINARIO DE LITIGACIÓN ORAL Y ARGUMENTACIÓN JURÍDICA II

La asignatura es del área de estudios de especialidad y es de naturaleza teórica. Tiene el propósito de desarrollar habilidades para la litigación oral y argumentación jurídica a partir de la resolución de casos y ejecución de práctica simulada. Con las siguientes competencias generales: Actitud emprendedora, Comunicación Efectiva, Autogestión. La competencia específica que desarrolla es: "Aplica técnicas avanzadas de litigación, argumentación e interpretación jurídica en contextos penales." Comprende: Análisis del caso. Habilidades de comunicación oral (Estrategias para una comunicación clara y efectiva. Técnicas para mantener la atención y la credibilidad ante el tribunal). Manejo de Testigos. Simulación de juicios (Role-playing y Simulaciones). Técnicas de Persuasión. Equilibrio entre la apelación, la emoción y la razón en la argumentación. Se utiliza una metodología activa de aula invertida, simulación en situaciones de trabajo, método de casos y trabajo colaborativo. El docente a cargo de esta asignatura tiene formación académica y experiencia en litigación oral y argumentación jurídica en el campo procesal penal. Además, es analítico y crítico, así como posee una gran capacidad de interpretación, comunicación persuasiva.

DERECHO PENITENCIARIO Y EJECUCIÓN DE LA PENA

La asignatura es del área de estudios de especialidad y es de naturaleza teórica. Esta asignatura desarrolla un proyecto integrador de responsabilidad social, vinculado a la ODS 16 y contenidos vinculados a normativa de discapacidad. Tiene como propósito analizar el sistema penitenciario con un enfoque en la


Dr. Guillermo Alejandro Raffo Jauría
Director de la Escuela de Posgrado
Universidad Privada Norbert Wiener


Dr. Guillermo Alejandro Raffo Jauría
Director de la Escuela de Posgrado
Universidad Privada Norbert Wiener

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	96/103

rehabilitación de los infractores y en la evaluación de las condiciones y prácticas penitenciarias. Se desarrollan las siguientes competencias generales: Compromiso ético, Pensamiento Crítico. La competencia específica que desarrolla es: "Domina leyes y procedimientos del derecho procesal penal". Comprende: Sistema penitenciario y sistema de justicia. Regulación del tratamiento de reclusos y rehabilitación; Instituciones penitenciarias: ámbito jurídico y administrativo; Ejecución de penas y derechos de los internos; Evaluación de condiciones y prácticas penitenciarias; Tendencias en derecho penitenciario. Se utiliza una metodología activa de aula invertida, método de casos y trabajo colaborativo. El docente a cargo de esta asignatura tiene formación académica y experiencia en política criminal, régimen penitenciario y derechos constitucionales. Además, es analítico y crítico, así como posee una gran capacidad de interpretación, comunicación persuasiva.

SEMINARIO DE TESIS III

La asignatura es del área de estudios específicos y es de naturaleza teórica. Esta asignatura es considerada una asignatura integradora o CAPSTONE, ya que consolida la mayor parte de competencias del plan de estudios. Tiene como propósito consolidar el análisis de los resultados, discusión y conclusiones del trabajo de investigación jurídica. Atendiendo las competencias generales: generación de información, compromiso ético y preocupación por el impacto social y ambiental, Manejo de TIC y Ciudadanía Digital, autogestión, pensamiento crítico. Las competencias específicas que desarrolla son: "Domina leyes y procedimientos del derecho procesal penal."; "Soluciona casos penales desde un enfoque jurisprudencial y ético"; "Formula argumentos jurídicos sólidos en base a las evidencias"; "Desarrolla investigación científica en el campo del derecho procesal penal". Comprende: Validación de instrumentos. Análisis de resultados, discusión. Las referencias y citas de acuerdo con las normas bibliográficas. Revisión de los anexos de acuerdo con las guías de investigación vigentes. Avance del informe de la investigación jurídica. Se emplea una metodología activa basada en el acompañamiento que permita la construcción de subproductos entregables, que concatenan y configuran el producto final. El docente de

PS24

 Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarra
 Director de la Escuela de Posgrado
 Universidad Privada Norbert Wiener

PS24

 Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarra
 Director de la Escuela de Posgrado
 Universidad Privada Norbert Wiener

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	97/103

la asignatura domina la investigación científica a nivel teórico y práctico, tiene experiencia en publicaciones científicas y formación académica en investigación. Posee capacidad de análisis, búsqueda de información, capacidad crítica, de innovación y manejo de las TIC para la investigación, procesamiento de datos cuantitativos y cualitativos, así como cualidades para realizar acompañamiento de estudiantes.



Bellatky

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

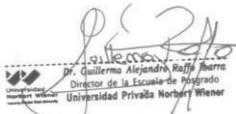
 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	98/103

Anexo 2. Matriz de competencias/niveles vs asignaturas



Unidad: Escuela de Posgrado	Director: Guillermo Alejandro Raffo Ibarra	Creditaje Total: 48 Créditos Generales: 16
Carrera: Maestría en Derecho Procesal Penal		Créditos Específicos: 8 Créditos de Especialidad: 24

Código	Nombre	Cred.	Tipo	Competencias Generales									Competencias Específicas				Competencias Generales + Específicas por curso	Competencias Generales + Específicas por curso	
				Generar Información	Manejo de TICs y Ciudadanía Digital	Compromiso ético y Preac. por el imp. Soc. y Med. Amb.	Trabajo colaborativo	Actitud emprendedora	Comunicación Efectiva	Autogestión	Pensamiento Crítico	Competencias Generales por curso	Domina leyes y procedimientos del derecho procesal penal.	Soluciona casos penales desde un enfoque jurisprudencial y ético	Aplica técnicas avanzadas de litigación, argumentación e interpretación jurídica en contextos penales.	Formula argumentos jurídicos sólidos en base a las evidencias científicas, a partir del conocimiento de la criminología y la criminalística, con responsabilidad ética.	Desarrolla investigación científica en el campo del derecho procesal penal.		
Ciclo 1																			
MDPP1101AD	SEMINARIO DE POLÍTICA CRIMINAL Y JUSTICIA RESTAURATIVA	3	Especialidad	3		3					2	3	3					2	4
MDPP1102AD	SEMINARIO DE CRIMINOLOGÍA	4	Especialidad		3					3		2				3		1	3
MDPP1103AD	PROCESOS ESPECIALES , PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD Y DELITOS DE EJERCICIO PRIVADO	3	Especialidad	4							3	2	4	4				2	4
MDPP1104AD	DERECHO PROCESAL PENAL I : TENDENCIAS Y ANÁLISIS JURISPRUDENCIAL	3	Especialidad				3				3	2	4	4				2	4
Ciclo 2				13															
MDPP1201AD	DERECHO PROCESAL PENAL II : EXAMEN DE LA PRUEBA PENAL- INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y PROCESO PENAL	3	Especialidad			4					4	2	4	4				2	4
MDPP1202AD	SEMINARIO DE CRIMINALISTA : INVESTIGACIÓN CRIMINAL	3	Especialidad				4				4	2			4			1	3
MDPP1203AD	SEMINARIO DE RECURSOS IMPUGNATORIOS EN EL PROCESO PENAL	3	Especialidad				4				4	2	4	4				2	4
MDPP1204AD	SEMINARIO DE TESIS I	4	Específico	4		4			3			3					3	1	4
Ciclo 3				13															
MDPP1301AD	DERECHO PROCESAL PENAL INTERNACIONAL Y JURISPRUDENCIA	3	Especialidad		3	4						2	4	4				2	4
MDPP1302AD	SEMINARIO DE LITIGACIÓN ORAL Y ARGUMENTACIÓN JURÍDICA I	4	Especialidad				3	4	3		3				3			1	4
MDPP1303AD	SEMINARIO DE TESIS II	4	Específico	4	3	4					3					4	1	4	
Ciclo 4				11															
MDPP1401AD	SEMINARIO DE LITIGACIÓN ORAL Y ARGUMENTACIÓN JURÍDICA II : RETO JURÍDICO	4	Especialidad				4	4	4	4		3			4			1	4
MDPP1402AD	DERECHO PENITENCIARIO Y EJECUCIÓN DE LA PENA	3	Especialidad			4					4	2	4					1	3
MDPP1403AD	SEMINARIO DE TESIS III	4	Específico	4	4	4					4	4	5	4	4		4	4	9
TOTAL				48															



 Dr. Guillermo Alejandro Raffo Ibarra
 Director de la Escuela de Posgrado
 Universidad Privada Norbert Wiener



 Dr. Guillermo Alejandro Raffo Ibarra
 Director de la Escuela de Posgrado
 Universidad Privada Norbert Wiener



 Guillermo Alejandro Raffo Ibarra
 Director de la Escuela de Posgrado
 Universidad Privada Norbert Wiener

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de la Escuela de Posgrado	Director de la Escuela de Posgrado	Vicerrector Académico

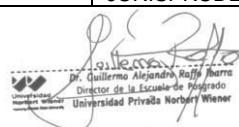
 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	99/103

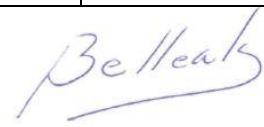
Anexo 3. Resultados de aprendizaje del estudiante

Tabla 12. Resultados del Estudiante

Competencias	Asignaturas	Resultados de aprendizaje
Domina las leyes y procedimientos que regulan la investigación, el juicio y la ejecución de sentencias en casos penales, considerando derechos y garantías constitucionales y convencionales.	SEMINARIO DE POLÍTICA CRIMINAL Y JUSTICIA RESTAURATIVA	Evalúa la política criminal desde un enfoque en justicia restaurativa, considerando los aspectos sociales, psicológicos y sociológicos.
	PROCESOS ESPECIALES, PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD Y DELITOS DE EJERCICIO PRIVADO	Domina los procesos especiales, el principio de oportunidad y análisis de casos de los delitos de ejercicio privado.
	DERECHO PROCESAL PENAL I: TENDENCIAS Y ANÁLISIS JURISPRUDENCIAL	Analiza la jurisprudencia en casos penales, considerando precedentes y fallos clave.
	DERECHO PROCESAL PENAL II: EXAMEN DE LA PRUEBA PENAL, INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y PROCESO PENAL	Evalúa pruebas en el proceso penal, incluyendo su admisión, valoración y presentación en juicio, asegurando la calidad de la argumentación.
	SEMINARIO DE RECURSOS IMPUGNATORIOS EN EL PROCESO PENAL	Aplica con pertinencia recursos legales para impugnar decisiones en el ámbito del proceso penal.
	DERECHO PROCESAL PENAL INTERNACIONAL Y JURISPRUDENCIA	Evalúa la jurisprudencia internacional en casos de derecho penal y procesal penal.


 Dr. Guillermo Alejandro Raffo Barra
 Director de la Escuela de Posgrado
 Universidad Privada Norbert Wiener


 Dr. Guillermo Alejandro Raffo Barra
 Director de la Escuela de Posgrado
 Universidad Privada Norbert Wiener

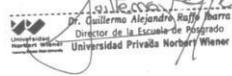

 Belén Heals

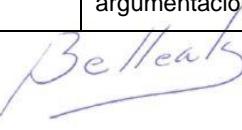
ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de la Escuela de Posgrado	Director de la Escuela de Posgrado	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	100/103

Competencias	Asignaturas	Resultados de aprendizaje
	DERECHO PENITENCIARIO Y EJECUCIÓN DE LA PENA	Domina el funcionamiento del sistema penitenciario desde un enfoque en la rehabilitación y prevención del delito.
Soluciona casos penales desde un enfoque jurisprudencial y ético, considerando elementos de convicción que determine la responsabilidad o inocencia del imputado.	SEMINARIO DE POLÍTICA CRIMINAL Y JUSTICIA RESTAURATIVA	Soluciona casos vinculados a la política criminal vigente, considerando estrategias de prevención del delito y justicia restaurativa.
	PROCESOS ESPECIALES, PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD Y DELITOS DE EJERCICIO PRIVADO	Soluciona casos del campo procesal penal y delitos de ejercicio privado, considerando el principio de oportunidad.
	DERECHO PROCESAL PENAL I: TENDENCIAS Y ANÁLISIS JURISPRUDENCIAL	Soluciona casos penales teniendo en cuenta la jurisprudencia y los precedentes como fallos clave para fortalecer la argumentación en el proceso penal.
	DERECHO PROCESAL PENAL II: EXAMEN DE LA PRUEBA PENAL, INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y PROCESO PENAL	Soluciona casos mediante la evaluación de las pruebas en el proceso penal utilizando IA en la identificación de aquellas válidas e inválidas inadmisibles, para mejorar la calidad de la argumentación en el proceso judicial.
	SEMINARIO DE RECURSOS IMPUGNATORIOS EN EL PROCESO PENAL	Soluciona casos mediante la aplicación de los recursos legales adecuados para impugnar decisiones en el ámbito del proceso penal.
	DERECHO PROCESAL PENAL INTERNACIONAL Y JURISPRUDENCIA	Soluciona casos penales teniendo en cuenta la jurisprudencia internacional y los precedentes como fallos clave para fortalecer la argumentación en el proceso penal.


 Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarra
 Director de la Escuela de Posgrado
 Universidad Privada Norbert Wiener

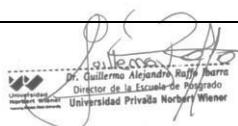

 Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarra
 Director de la Escuela de Posgrado
 Universidad Privada Norbert Wiener


 Belén Heals

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	101/103

Competencias	Asignaturas	Resultados de aprendizaje
	SEMINARIO DE TESIS III	Soluciona problemas en el ámbito jurídico que impacten en la toma de decisiones en los procesos penales.
Aplica técnicas avanzadas de litigación, argumentación e interpretación jurídica en contextos penales, considerando las consecuencias jurídicas, que le permita la defensa de casos ante los tribunales.	SEMINARIO DE LITIGACIÓN ORAL Y ARGUMENTACIÓN JURÍDICA I	Elabora la argumentación e interpretación jurídica para la defensa de casos, considerando fallos referentes.
	SEMINARIO DE LITIGACIÓN ORAL Y ARGUMENTACIÓN JURÍDICA II	Aplica las técnicas avanzadas de litigación oral y prepara la argumentación e interpretación jurídica en una simulación de la defensa de casos.
Formula argumentos jurídicos sólidos en base a las evidencias científicas, a partir del conocimiento de la criminología y la criminalística, con responsabilidad ética.	SEMINARIO DE CRIMINOLOGÍA	Formula argumentos jurídicos sólidos en base al conocimiento de los procedimientos y técnicas de la criminología.
	SEMINARIO DE CRIMINALÍSTICA: INVESTIGACIÓN CRIMINAL	Formula argumentos jurídicos sólidos en base al conocimiento de los procedimientos y técnicas forenses para realizar de manera efectiva la investigación criminal.
	SEMINARIO DE TESIS III	Formula argumentos sólidos como parte de su investigación jurídica en el campo procesal penal.
Desarrolla investigación científica en el campo del derecho procesal penal, de acuerdo con las líneas de investigación de la mención y de la normativa ética.	SEMINARIO DE TESIS I	Formula problemas viables para su trabajo de investigación jurídica, en el campo del derecho procesal penal hasta su fundamentación teórica.


 Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarra
 Director de la Escuela de Posgrado
 Universidad Privada Norbert Wiener

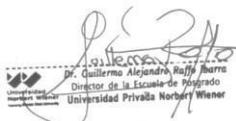

 Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarra
 Director de la Escuela de Posgrado
 Universidad Privada Norbert Wiener


 Belén Heals

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	102/103

Competencias	Asignaturas	Resultados de aprendizaje
	SEMINARIO DE TESIS II	Consolida el proyecto de investigación jurídica en el campo procesal penal.
	SEMINARIO DE TESIS III	Sustenta el proyecto de investigación jurídica en el campo procesal penal, considerando la normativa ética y de la institución.



Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarra
Director de la Escuela de Posgrado
Universidad Privada Norbert Wiener



Dr. Guillermo Alejandro Raffo Juarra
Director de la Escuela de Posgrado
Universidad Privada Norbert Wiener



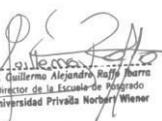
Belén Heals

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
COMISIÓN CURRICULAR	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	VICERRECTOR ACADÉMICO

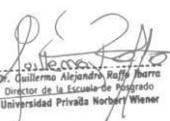
 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	P99	103/103

Anexo 4. Glosario de términos

- **Diseño Curricular:** Es el proceso que constituye y permite organizar y desarrollar la elaboración y/o actualización de un plan de estudio, en busca de satisfacer las necesidades formativas de los estudiantes.
- **Curículo:** Documento académico, producto del análisis filosófico, económico y social, que contiene criterios, métodos, procesos e instrumentos estructurados para el desarrollo de un programa de estudios.
- **Plan de Estudio:** Es el documento que recoge la secuencia formativa, medios, objetivos académicos de un programa de estudios.
- **Malla Curricular:** Conjunto de cursos, ordenados por criterios de secuencialidad y complejidad, que constituyen la propuesta de formación del currículo.
- **Perfil de Egreso:** Características (Competencias, habilidades, cualidades, valores) que deben lograr los estudiantes como resultados de la conclusión del proceso de formación profesional.
- **Objetivos Educacionales:** Logros profesionales que se esperan luego de un periodo de tiempo de egreso. Es la descripción de una conducta modificada producto de un aprendizaje logrado y que se evidencia en el desempeño profesional.



 Dr. Guillermo Alejandro Raffo Ibarra
 Director de la Escuela de Posgrado
 Universidad Privada Norbert Wiener



 Dr. Guillermo Alejandro Raffo Ibarra
 Director de la Escuela de Posgrado
 Universidad Privada Norbert Wiener


 Belkys

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de la Escuela de Posgrado	Director de la Escuela de Posgrado	Vicerrector Académico